

(3^a/19) Sesión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN
INMOBILIARIA

04 julio 2019



SHCP
SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



Verificación de quórum legal

Aprobación del Orden del Día.

Aprobación de la Minuta de Acuerdos de la 2ª/19 sesión ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, misma que fue enviada como definitiva mediante correo electrónico de fecha 29 de abril del 2019.

ASUNTOS PROTOCOLARIOS



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



ORDEN DEL DÍA

I.- PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

II.- AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMA TERCERA.

III.- AVANCES EN LA RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES Y COORDINADORES INMOBILIARIOS.

IV.- AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL INVENTARIO DEL PIFP.

V.- ACTUALIZACIONES EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



ORDEN DEL DÍA

VI.- RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO RELATIVO A LA “OPERACIÓN Y REGISTRO EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (SIPIFP), ASI COMO DEL APROVECHAMIENTO Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL”.

VII.- AVANCES EN EL PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD A EDIFICIOS FEDERALES (SAEF).

VIII.-PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN INMUEBLES FEDERALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES (ARES).

IX.- ASUNTOS GENERALES.



2019

ANO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

I.- PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

RESPONSABLE(S)

**Dependencias y Entidades de la
Administración Pública Federal**



1/11 SIIFP

- Integración del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, Artículo 37 de la Ley General de Bienes Nacionales.

- **ACUERDO PERMANENTE**

6/17 SIIFP

- “Con relación a las acciones relativas a la Consolidación y Vinculación de la Información del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal acuerdan revisar y validar la información que se encuentra actualmente en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, respecto de sus inmuebles e informar de los avances obtenidos, diez días antes de cada sesión de este Subcomité, mediante correo electrónico a las direcciones dpacheco@indaabin.gob.mx y mmleon@indaabin.gob.mx, en el que se especifique qué campos fueron ya capturados directamente en el Sistema y sobre qué inmuebles y, en su caso, en aquellas instituciones que cuentan con un mayor número de inmuebles lo podrán hacer llegar a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario para su captura y carga masiva”.

- **ACUERDO DE SEGUIMIENTO**

- Los avances se presentarán en el punto IV del Orden del Día

7/18 SIIFP

- “Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones al requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP y acuerdan las instalación de una mesa de trabajo para el seguimiento de las acciones de regularización de inmuebles federales, con la participación de la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria, Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal y la Unidad Jurídica del INDAABIN, cuyos resultados se informarán en este Subcomité, en el Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal y el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.”

- **ACUERDO DE SEGUIMIENTO**

- El presente acuerdo se tratará en asuntos generales.





CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

RESPONSABLE(S)

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal



11/18 SIIFP

- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los resultados presentados en el cumplimiento de la Norma vigésima Tercera y acuerdan hacer extensivo el requerimiento de cumplimiento urgente a los órganos y entidades de su sector. Con relación a los inmuebles correspondientes a la Sección II del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se acuerda que el cumplimiento por parte de las dependencias administradoras podrá hacerse mediante oficio."
- **ACUERDO DE SEGUIMIENTO**
- Los avances se presentarán en el punto II del Orden del Día

3/19 SIIFP

- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, acuerdan remitir al CEDOC dentro de los primeros 60 días hábiles de cada año, la nueva documentación con la que se cuente de los inmuebles de su competencia, a efecto de mantener el expediente actualizado y se dé cabal cumplimiento a lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.
- **ACUERDO DE SEGUIMIENTO**
- Los avances se presentarán en asuntos generales.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



PROPUESTA DE ACUERDO:

Acuerdo 7/19 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervención, ejecución y cumplimiento, en lo que sea de su competencia o bien de estimarlo procedente, hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los Acuerdos que les corresponda."



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

II- AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMA TERCERA.



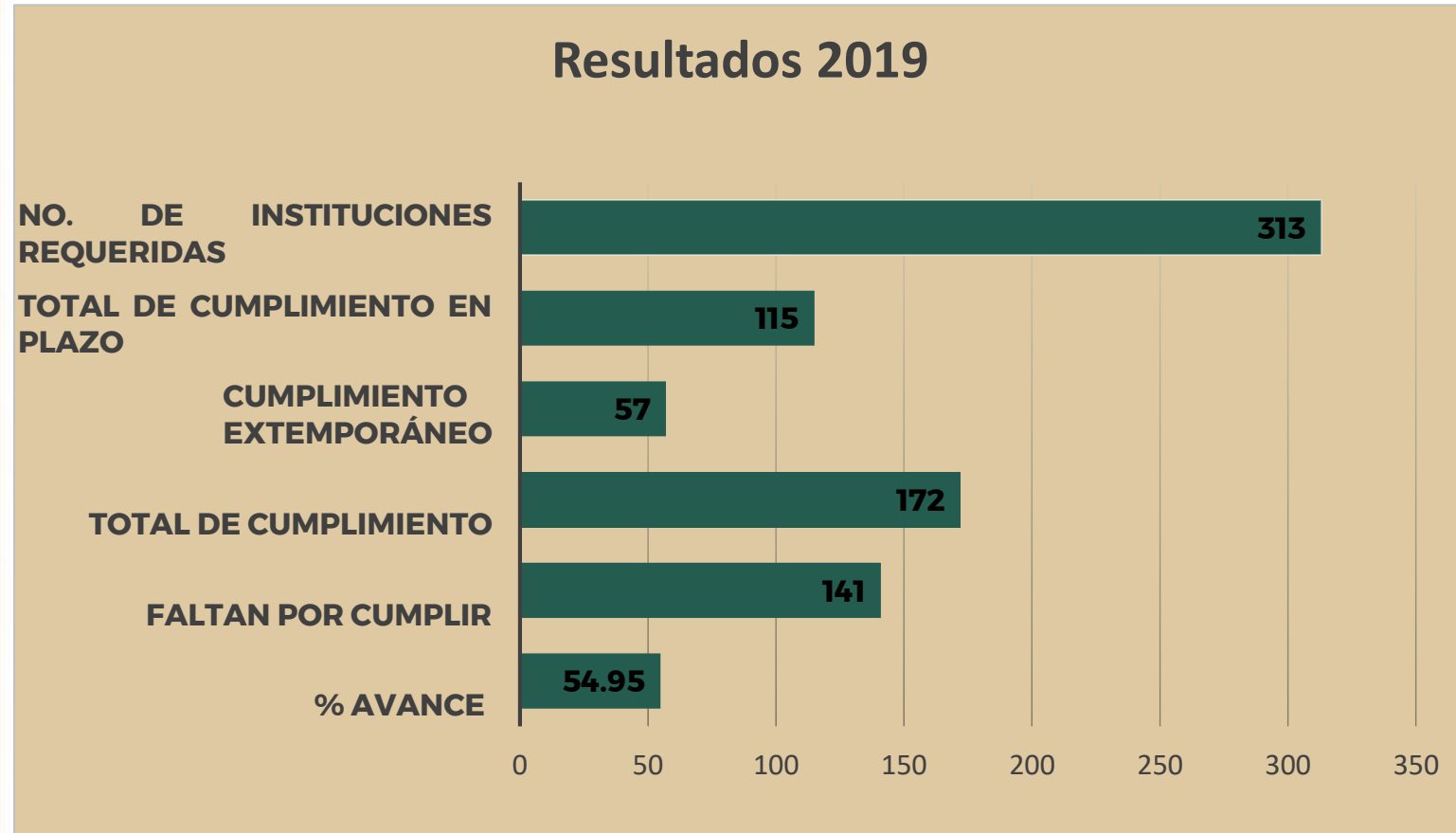
2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



NORMA VIGÉSIMA TERCERA

Se informan los resultados del segundo trimestre del 2019, respecto al cumplimiento de la obligación establecida en la Norma Vigésima Tercera del Acuerdo por el que se emiten las Normas y Procedimientos para la integración del SIIFP:





SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

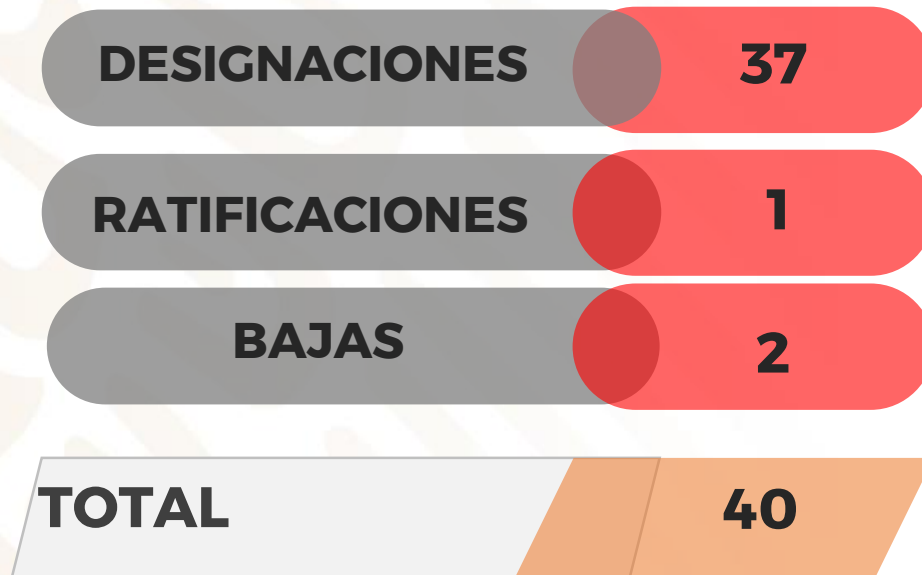
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

III- AVANCES EN LA RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES Y COORDINADORES INMOBILIARIOS.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



ACCIONES REALIZADAS AL 30 DE JUNIO 2019

- En el transcurso del segundo trimestre del año 2019, se han registrado **40** actualizaciones al Padrón, mismas que se desglosan en designaciones, ratificaciones y bajas de servidores públicos.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios

DESIGNACIONES		
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	EDUCAL, S.A. DE C.V.	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. DE C.V.	H. CAMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA





Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios

DESIGNACIONES		
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	SECRETARÍA DE BIENESTAR	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO





Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios

DESIGNACIONES		
SERVICIO POSTAL MEXICANO	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN		



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios

RATIFICACIONES

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios

BAJAS

AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN
LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA
IGNACIO CHÁVEZ



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



ESTATUS ACTUAL DEL PADRÓN

Actualmente el Padrón da cuenta de **319 Instituciones** de la Administración Pública Federal y Paraestatal, de las cuales **274** ya cuentan con designación de un Responsable o Coordinador Inmobiliario, lo cual representa un avance del **86%**



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



ESTATUS ACTUAL DEL PADRÓN

CLASIFICACIÓN POR NATURALEZA JURÍDICA	CON DESIGNACIÓN	SIN DESIGNACIÓN	TOTAL
DEPENDENCIA	21	0	21
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO	6	0	6
ENTIDAD PARAESTATAL	171	9	180
INSTITUCIÓN AUTÓNOMA	12	1	13
ORGANISMO DESCENTRALIZADO NO SECTORIZADO	12	1	13
ÓRGANO DESCONCENTRADO	44	33	77
ÓRGANO REGULADOR COORDINADO EN MATERIA ENERGÉTICA	2	0	2
PODER JUDICIAL	3	0	3
PODER LEGISLATIVO	3	1	4
TOTALES	274	45	319



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

IV.- AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL INVENTARIO DEL PIFP.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

Vinculación de Componentes del SIIFP.

Derivado de los trabajos que realiza la DRPCI respecto a la vinculación de los **campos sensibles Folio Real, No. de Plano, No. de Expediente del CEDOC**, al Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, los resultados del segundo trimestre, son los siguientes:

PERIODO	FOLIO REAL	EXPEDIENTE	PLANO	TOTAL
Abril-Junio 2019	277	175	100	552

Registro Federal Inmobiliario:

RFI Provisional:

DETALLE DE FOLIO(S) REAL(ES):

Folios reales

21087

40819

DETALLE DE NÚMERO(S) DE PLANO(S):

Números de Plano

DRC-015-99/T1/T2

DRPCI-9-03115-1/5233/2013/T

DRPCPF-261-2001/T

DRPCPF-264-2001/A

DETALLE DE EXPEDIENTE(S) DEL CEDOC:

No. Expediente del CEDOC

65/96279

CEDOC9-3115-1



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



DEPURACIÓN EN EL SISTEMA DE INVENTARIO SECCIÓN I, III Y IV.

N°	INSTITUCIÓN	NATURALEZA JURÍDICA	TRASLADADOS DE SECCIÓN I A LA SECCIÓN III	TRASLADADOS DE SECCIÓN I A LA SECCIÓN IV
1	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	PODER JUDICIAL		47
2	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	666	
	TOTAL DE INMUEBLES		713	



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

Altas, Bajas y Cambios de Administrador

Solicitudes de Alta en el Sistema de Inventario del PIFP



Solicitudes de Alta a través del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal segundo trimestre 2019.

N°	Nombre de la institución	Número de inmuebles dados Alta
1	CJF	31
2	INDAABIN	15
3	TECNM	5
4	SEMAR	5
5	INE	2
6	SADER	1
7	IMSS	1
8	SCT	1
9	CONAFOR	1
10	ISSFAM	1
11	IPN	1
Total general		64



Altas, Bajas y Cambios de Administrador

Solicitudes de baja en el Sistema de Inventario del PIFP



Solicitudes de Baja a través del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal segundo trimestre 2019.

N°	Nombre de la institución	Número de inmuebles dados Baja
1	SHCP	70
2	ISSFAM	7
3	LOTENAL	5
4	SEMAR	3
5	CULTURA	2
6	CJF	2
7	INALI	1
8	FGR	1
9	FIFONAFE	1
Total general		92



Solicitudes de Cambio de Administrador en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de segundo trimestre 2019.

Altas, Bajas y Cambios de Administrador

Solicitudes de Cambios de Administrador en el Sistema de Inventario del PIFP



N°	Nombre de la Institución	Inmuebles que se realizó el Cambio de Administrador
1	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE CFE SECTOR ENERGIA A FAVOR CFE DISTRIBUCIÓN	1858
2	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE CFE SECTOR ENERGIA A FAVOR CFE TRANSMISIÓN	353
3	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE CFE SECTOR ENERGIA A FAVOR CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	284
4	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE CFE SECTOR ENERGIA A FAVOR CFE GENERACIÓN I	194
5	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE CFE SECTRO ENERGIA A FAVOR CFE GENERACIÓN VI	116
6	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE CFE SECTOR ENERGIA A FAVOR CFE GENERACIÓN II	77
7	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE CFE SECTOR ENERGIA A FAVOR CFE GENERACIÓN IV	73
8	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE CFE SECTOR ENERGIA A FAVOR CFE GENERACIÓN III	71
9	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE CONAGUA A FAVOR INDAABIN	3
10	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE INDAABIN A FAVOR IPN	1
11	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE SEP A FAVOR SECRETARÍA DE CULTURA	1
12	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE PGR A FAVOR INDAABIN	1
13	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE PROFEPA A FAVOR SEMARNAT	1
14	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE SCT A FAVOR INDAABIN	1
15	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE SCT A FAVOR INDAABIN	1
16	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE A FAVOR SCT	1
17	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE INIFAP A FAVOR INSUS	1
18	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE SEP A FAVOR INDAABIN	1
19	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ENERGIA A FAVOR SECRETARÍA DE CULTURA	1
20	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE INDAABIN A FAVOR CJF	1
21	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE SECRETARÍA DE CULTURA A FAVOR INDAABIN	1
22	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE INDAABIN A FAVOR SCT	1
23	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE ISSSTE A FAVOR INDAABIN	1
24	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE CINVESTAV-IPN A FAVOR IPN	1
25	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE POI-IPN A FAVOR IPN	1
26	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE SCT A FAVOR FIFONAFE	1
27	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE SCT A FAVOR INDAABIN	1
28	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE INDAABIN A FAVOR CJF	1
29	CAMBIO DE ADMINSTRADOR DE INBA A FAVOR INDAABIN	1
30	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE INDAABIN A FAVOR POLICIA FEDERAL	1
31	CAMBIO DE ADMINISTRADOR DE INDAABIN A FAVOR SADER	1
Total general		3051



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



SHCP
SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

V.- ACTUALIZACIONES EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



ACTUALIZACIONES EN EL SIPIFP.

Cambio de denominación de las Instituciones Públicas :



- **CONSTANCIA** de situación física emitida por el SAT, respecto de **FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.**

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ANTERIOR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ACTUAL
1	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	FONATUR TREN MAYA, S.A DE C.V.





ACTUALIZACIONES EN EL SIIFP.

Nueva Dependencia y/o Institución:



- **DECRETO** por el que se crea el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, denominado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de fecha 14 de junio de 2019.

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SECTOR	NATURALEZA JURÍDICA
1	CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC.	ORGANISMO DESCENTRALIZADO NO SECTORIZADO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO NO SECTORIZADO





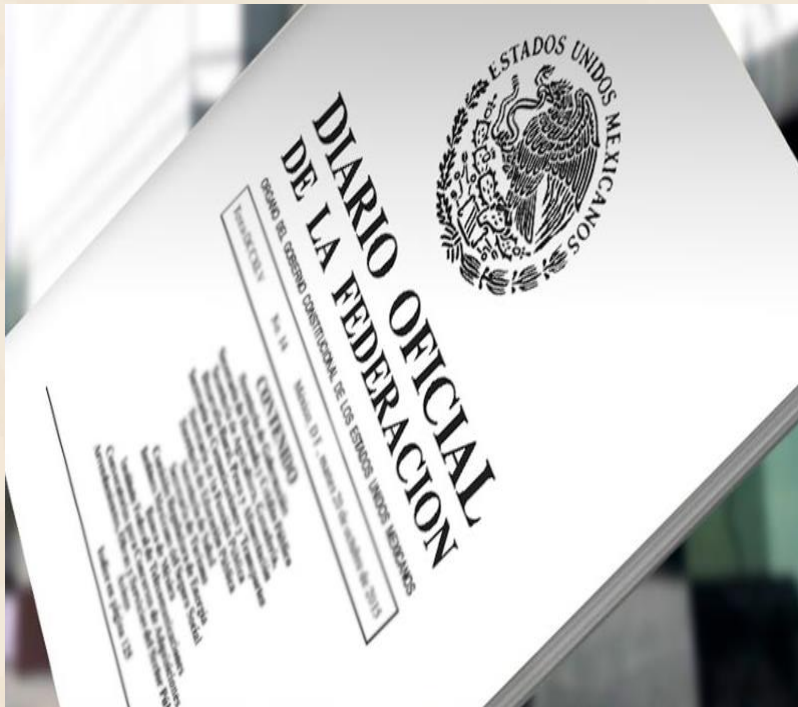
PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN - INSCRIPCIONES EN EL RPPF.

**DOCUMENTOS PUBLICADOS
EN EL DOF MATERIA DE
INSCRIPCIÓN ANTE ESTA
INSTITUCIÓN REGISTRAL
(01 DE ENERO - 26 DE JUNIO
DE 2019)**





DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL DOF MATERIA DE INSCRIPCIÓN ANTE EL RPPF



INSCRITOS EN EL RPPF.

N°	DOCUMENTO	TOTAL
1	ACUERDOS DE DESINCORPORACIÓN	8
2	ACUERDOS DE DESTINO	7
3	DECLARATORIAS	20
4	DECRETOS	1
5	RESOLUCIONES	0
	TOTAL	36





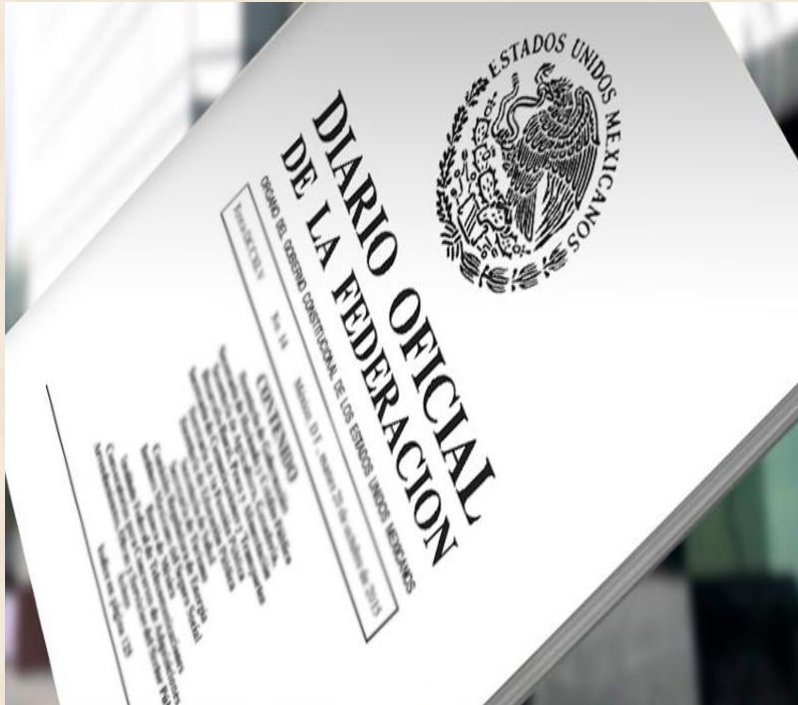
SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL DOF MATERIA DE INSCRIPCIÓN ANTE EL RPPF



ACUERDO DE DESINCORPORACIÓN

DOF: 12/04/2019

ACUERDO por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza la enajenación a título oneroso, el inmueble con superficie de 882.90 metros cuadrados, denominado Agencia Cuajimalpa, ubicado en calle José María Castorena (antes Nuevo León) número 10, Poblado de Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México, con Registro Federal Inmobiliario número 9-17743-2.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda.- Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.- AD-009/2019.

ACUERDO por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza la enajenación a título oneroso, el inmueble con superficie de 882.90 metros cuadrados, denominado Agencia Cuajimalpa, ubicado en calle José María Castorena (antes Nuevo León) número 10, Poblado de Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México, con Registro Federal Inmobiliario número 9-17743-2.

ACUERDO DE DESTINO

DOF: 17/01/2019

ACUERDO por el que se destina a la Secretaría de la Defensa Nacional el inmueble federal denominado Deportivo del Estado Mayor Presidencial, con una superficie de 594,284.187 m², que forma parte de un inmueble federal de mayor extensión con superficie total de 1,899,252.00 m², ubicado en Avenida Constituyentes número 851, Colonia Belém de las Flores, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda.- INDAABIN.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.- Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal.- DST-002/2019.

ACUERDO por el que se destina a la Secretaría de la Defensa Nacional el inmueble federal denominado "Deportivo del Estado Mayor Presidencial, con una superficie de 594,284.187 m², que forma parte de un inmueble federal de mayor extensión con superficie total de 1,899,252.00 m², ubicado en Avenida Constituyentes número 851, Colonia Belém de las Flores, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

LUIS MARIANO CORTÉS SALAZAR, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción VI; 9, 11, fracción I; 28, fracción I; 29, fracción V; 61, 62, 66, 68 y 70 de la Ley General de Bienes Nacionales; 31, fracciones XXIX y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2º Apartado D fracción VI y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 1, 2 fracción X, 3 fracción X, 6 fracción XXXIII, 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales adicionado mediante el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2017; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que dentro de los bienes del dominio público de la Federación, se encuentra la fracción de terreno con superficie de 594,284.187 m², denominado "Deportivo del Estado Mayor Presidencial", que forma parte de un inmueble de mayor extensión con superficie total de 1,899,252.00 m², ubicado en Avenida Constituyentes número 851, Colonia Belém de las Flores, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, identificado en el Inventario del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal con el Registro Federal Inmobiliario 9-17630-0;

SEGUNDO.- Que la propiedad del inmueble se acredita mediante Acta número 486 de fecha 17 de marzo de 1910, que hace constar el Contrato de Compra Venta de una superficie de 1,899,252.00 m², mediante el cual el Gobierno Federal adquirió el inmueble descrito en el considerando primero, mismo que ha sido registrado en Registro Público de la Propiedad Federal bajo el Folio Real número 299 de 29 de noviembre de 1978;

TERCERO.- Que las medidas y colindancias del inmueble materia del presente Acuerdo se consignan en el Plano Topográfico número A-2-36-40-c, elaborado a escala 1:2000, aprobado y Registrado por la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario de este Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, bajo el número DRPCPF-1238-2005-T de 22 de abril de 2005 y certificado por la misma Dirección el 3 de septiembre de 2018;

CUARTO.- Que mediante oficio 6358/25809/CI-PRE de 20 de junio de 2018, la Secretaría de la Defensa Nacional, manifestó la necesidad de recibir en Destino el inmueble descrito en el Considerando Primero del presente Acuerdo, a efecto de continuar utilizándolo para Actividades Castrenses.

QUINTO.- Que mediante oficio número CGA/DGAI/126/2018 de 20 de junio de 2018, la Presidencia de la República puso a disposición de este Instituto el inmueble materia de este Acuerdo, en virtud de que ya no es de interés de dicho Órgano Técnico Militar adscrito a la Presidencia de la República;

SEXTO.- Que mediante Acta Administrativa de 28 de junio de 2018, se hace constar la entrega física y jurídica del inmueble descrito en el Considerando Primero, que realizó la Presidencia de la República a favor de este Instituto;

SEPTIMO.- Que mediante oficio número 401.3S.1-2018/4346 de 8 de octubre de 2018, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, informó que el inmueble materia de este Acuerdo no es considerado Monumento Histórico, sin embargo, es colindante con once inmuebles históricos y se localiza fuera de alguna Zona de Monumentos Históricas declarada;

OCTAVO.- Que mediante Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo con folio número 64191-151ROAI18 de fecha 29 de octubre de 2018, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, Usos permitidos de Suelo H (HABITACIONAL), AV (ÁREAS VERDES) y E (Equipamiento);

NOVENO.- Que la documentación legal y técnica que sustenta la situación jurídica y administrativa del inmueble, así como del presente Acuerdo, fue debidamente integrada y cotejada con la que obra en el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracciones I y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 8 fracción XX, 11 fracción I, 29 fracciones I, II y VI, 34 fracciones Nacionales; 2o. apartado D fracción VI, 98-C, del Reglamento Interior de la Federación; 3 fracción X, 4 fracción X, 4 fracción I inciso a) y 6 fracción XXXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2017; y

CONSIDERANDO

El inmueble con superficie de 882.90 metros cuadrados, denominado Agencia Cuajimalpa, ubicado en calle José María Castorena (antes Nuevo León) número 10, Poblado de Cuajimalpa, Ciudad de México, con Registro Federal Inmobiliario número 9-17743-2.

se refiere el considerando precedente, se acredita mediante Contrato de Compra y Venta de 18 de marzo de 2018, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el Folio Real número 42017 de fecha del 28 de octubre de 1998.

El inmueble, se consignan en el plano topográfico número 1-1 elaborado a escala 1:2000, aprobado y Registrado por la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario de este Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el número DRPCPF-1238-2005-T de 22 de abril de 2005 y certificado por la misma Dirección el 3 de septiembre de 2018;

El inmueble, con una superficie de 882.90 metros cuadrados, entre la superficie consignada en el Contrato número CD-A en el plano topográfico número DRPCPF-4250-2012-T (883.150 metros cuadrados) y el 2% a que se refiere el criterio técnico establecido por la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario de este Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, contenido en el expediente para la Elaboración de Planos Topográficos y Catastrales que se encuentra en el expediente de este Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, con el número DRPCPF-1238-2005-T de 22 de abril de 2005 y certificado por la misma Dirección el 3 de septiembre de 2018;

El 8 de abril de 2018, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes Nacionales, publicó en el Diario Oficial de la Federación el numeral 118 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para la enajenación de inmuebles del dominio público de la Federación, en el marco del Programa de Modernización del Sector Público, en materia de Bienes Nacionales, publicado durante 5 días hábiles en internet como disponible para la prestación del servicio público, entre las características del inmueble descrito en el considerando primero de este considerando.

El 8 de abril de 2018, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes Nacionales, publicó en el Diario Oficial de la Federación el numeral 118 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para la enajenación de inmuebles del dominio público de la Federación, en el marco del Programa de Modernización del Sector Público, en materia de Bienes Nacionales, publicado durante 5 días hábiles en internet como disponible para la prestación del servicio público, entre las características del inmueble descrito en el considerando primero de este considerando.

En el presente caso, no se ha recibido solicitud de destino o donación.

El inmueble con superficie de 882.90 metros cuadrados, denominado Agencia Cuajimalpa, ubicado en calle José María Castorena (antes Nuevo León) número 10, Poblado de Cuajimalpa, Ciudad de México, con Registro Federal Inmobiliario número 9-17743-2.

El inmueble, con una superficie de 882.90 metros cuadrados, entre la superficie consignada en el Contrato número CD-A en el plano topográfico número DRPCPF-4250-2012-T (883.150 metros cuadrados) y el 2% a que se refiere el criterio técnico establecido por la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario de este Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, contenido en el expediente para la Elaboración de Planos Topográficos y Catastrales que se encuentra en el expediente de este Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, con el número DRPCPF-1238-2005-T de 22 de abril de 2005 y certificado por la misma Dirección el 3 de septiembre de 2018;



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



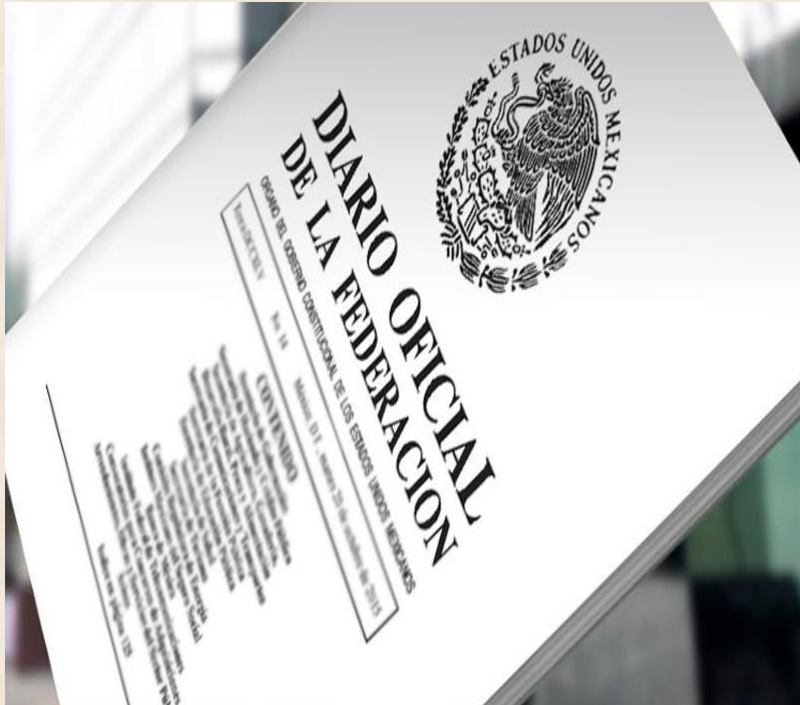
SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL DOF MATERIA DE INSCRIPCIÓN ANTE EL RPPF



DECRETO

DOF: 08/03/2019

DECRETO por el que se desincorporan del Sistema Federal Penitenciario los Centros Federales de Readaptación Social que se indican, ubicados en el Complejo Penitenciario Islas Marías.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 10 y 18 de la propia Constitución; 27, 30 Bis, y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 1 del Estatuto de las Islas Marías, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 21, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la función pública es una función a cargo de los servidores públicos, en los términos de la ley;

Que en virtud de la reforma del artículo 10 de junio de 2008, fue modificada la Ley de Ejecución de Penas Privadas de su lib

Que el artículo referido podrá purgarse sus penas privativas de libertad como forma de reintegración a la comunidad que requieran medidas de control;

Que mediante Decreto se creó el Centro Federal de Readaptación Social del grupo conocido con el nombre de Islas Marías;

Que el 30 de diciembre de 2011 se creó el Centro Federal de Readaptación Social de las Islas Marías como Col

Que el 17 de septiembre de 2011 se creó el Centro Federal de Readaptación Social de las Islas Marías, con el ob

Que el 6 de mayo de 2012 se creó el Centro Federal de Readaptación Social de las Islas Marías, con el ob

Que el 27 de noviembre de 2012 se declaró área natural protegida el mar territorial m

Que el 1º de abril de 2013 se creó el Centro Federal de Readaptación Social de las Islas Marías, con el ob

Que el 3 de junio de 2013 se creó el Centro Federal de Readaptación Social de las Islas Marías, con el ob

Que el 10 de junio de 2013 se creó el Centro Federal de Readaptación Social de las Islas Marías, con el ob

Que el 10 de junio de 2013 se creó el Centro Federal de Readaptación Social de las Islas Marías, con el ob

Que el 30 de noviembre de 2013 se creó el Centro Federal de Readaptación Social de las Islas Marías, con el ob

Que el 30 de noviembre de 2013 se creó el Centro Federal de Readaptación Social de las Islas Marías, con el ob

Que el 5 de octubre de 2014 se creó el Centro Federal de Readaptación Social de las Islas Marías, con el ob

DOF: 26/04/2019

RESOLUCIÓN que declara como terreno nacional el predio denominado Xaltocan, integrado por el polígono II con una superficie de 24-70-64 hectáreas y una parte del polígono III con una superficie de 596-47-43.53 hectáreas, del Municipio de Nextlalpan del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SEDATU.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.- Subsecretaría de Asesoría y Evaluación.- Dirección General de Registro, Catastro y Evaluación.- Expediente 831506.

RESOLUCIÓN

Vistas las constancias de autos del expediente 831506, y en virtud de la presente resolución con base en los siguientes:

1.- Mediante escrito recibido el 6 de agosto de 2018, el Sr. JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA, solicitante presentó un escrito de solicitud de inscripción de la propiedad nacional denominada "Xaltocan", con una superficie de cuarenta y cinco hectáreas, ochenta y ocho y ochenta y cinco hectáreas, localizada en el municipio de Ne

2.- Los solicitantes cumplieron con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, por lo que se procedió a la inscripción de la propiedad rural, por lo que se declaró como terreno nacional el predio denominado "Xaltocan", con una superficie de 24-70-64 hectáreas y una parte del polígono III con una superficie de 596-47-43.53 hectáreas, del municipio de Nextlalpan del Estado de México.

3.- En cumplimiento del artículo 102 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se giraron oficios a la Delegación del Registro Agrario Nacional en el estado de México para que se procediera a la inscripción de la propiedad nacional en el estado de México ma

4.- El 23 de febrero de 2016, se autorizó la inscripción de la propiedad nacional en el estado de México ma

5.- El aviso de deslinde de los polígonos II y III del predio denominado "Xaltocan", con una superficie de 24-70-64 hectáreas y una parte del polígono III con una superficie de 596-47-43.53 hectáreas, del municipio de Nextlalpan del Estado de México, se colocaron varios tantos que encierra la superficie solicitada a enajenar.

6.- Consta en autos que quedaron debidamente inscritos los predios o parcelas de la propiedad nacional en el estado de México ma

7.- El 30 de agosto de 2016, se llevó a cabo la inscripción de la propiedad nacional en el estado de México ma

8.- Respecto de los trabajos de medición de los predios o parcelas de la propiedad nacional en el estado de México ma

9.- Mediante escritos de fecha 2 y 21 de febrero de 2018, se comunicó a la Delegación del Registro Agrario Nacional en el estado de México ma

10.- El 11 de enero de 2017, la Delegación del Registro Agrario Nacional en el estado de México ma

11.- El 11 de enero de 2017, la Delegación del Registro Agrario Nacional en el estado de México ma

12.- El 11 de enero de 2017, la Delegación del Registro Agrario Nacional en el estado de México ma

13.- El 11 de enero de 2017, la Delegación del Registro Agrario Nacional en el estado de México ma

14.- El 11 de enero de 2017, la Delegación del Registro Agrario Nacional en el estado de México ma

15.- El 11 de enero de 2017, la Delegación del Registro Agrario Nacional en el estado de México ma

RESOLUCIÓN

DOF: 15/05/2019

DECLARATORIA por la que se establece que el inmueble federal denominado Campamento Km. 45 con superficie de 9,825.41 metros cuadrados, ubicado en Domicilio Conocido, colonia San Agustín Mimbres (Villa Cuauhtémoc), Municipio de Otzoloitepec, Estado de México, forma parte del patrimonio de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SHCP.- Secretaría de Hacienda.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.- Folio No. 018/2019.

DECLARATORIA POR LA QUE SE ESTABLECE QUE EL INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO "CAMPAMENTO KM. 45" CON SUPERFICIE DE 9,825.41 METROS CUADRADOS, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, COLONIA SAN AGUSTÍN MIMBRES (VILLA CUAUHTEMOC), MUNICIPIO DE OTZOLOITEPEC, ESTADO DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.

ALAN DANIEL CRUZ PORCHINI, Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 17, 28 y 31 fraccións XXIX, XXX y XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción VII y VIII, 28, fracción IV, 42 fracción III, 48, 55, 99 fracción IV y 101 fracción IV de la Ley General de Bienes Nacionales; 2º, Apartado D, fracción VI y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 1, 3 fracciones VIII, XXVI y XXVIII, 4 fracción I inciso e), 5, 7 fracciones XIV, XVIII, XXIII y XXIV y 11 fracción XI del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; y

CONSIDERANDO

1.- Que el inmueble federal "Campamento Km. 45" con superficie de 9,825.41 metros cuadrados, ubicado Domicilio conocido, colonia San Agustín Mimbres (Villa Cuauhtémoc), Municipio de Otzoloitepec, Estado de México, se encuentra bajo la posesión, control y administración a título de dueño del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dependencia del Ejecutivo Federal, a través de su órgano desconcentrado administrativo Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, desde la formalización del contrato número CD-A-2015-009, de fecha 14 de agosto de 2015, que celebraron por una parte el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, en su carácter de liquidador del extinto organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro (LyFC) en liquidación y el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Función Pública por conducto de su entonces órgano administrativo desconcentrado Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en el que se consignó la enajenación a título gratuito y cesión de derechos posesorios sobre bienes inmuebles integrantes del patrimonio LyFC, en liquidación, estando el inmueble objeto de la presente declaratoria relacionado con el consecutivo número 394 del ANEXO 3 de dicho contrato, ambos documentos inscritos en el Registro Público de la Propiedad Federal, bajo el folio real número 148122.

2.- Que el inmueble objeto de la presente declaratoria se encuentra controlado en el Inventario del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, con el Registro Federal Inmobiliario 15-14131-9.

3.- Que dicho inmueble tiene una superficie de 9,825.41 metros cuadrados, cuya ubicación geográfica, medidas y colindancias se consignaron en el plano elaborado a escala 1:300, aprobado y registrado por la Dirección del Registro Público y Control Inmobiliario bajo el número DRPOI-4783-2012-T con fecha 11 de octubre de 2012.

4.- Que con fecha 25 de octubre del 2018 el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Lerma, emitió el resultado del trámite 85751 en el que se informa que no se encontró el inmueble objeto de la presente declaratoria.

5.- Que cumplidos los requisitos legales se dio inicio al procedimiento administrativo de Declaratoria previsto en el artículo 55 de la Ley General de Bienes Nacionales, realizándose al efecto las siguientes diligencias:

Se publicó el aviso de inicio del procedimiento a que se refiere el artículo 55 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales, en el periódico "Reforma" de circulación nacional, el día 22 de febrero de 2019.

Con fecha 03 de abril de 2019 se notificó el inicio del presente procedimiento a la Presidencia Municipal de Otzoloitepec, Estado de México, mediante oficio No. DGAPIF/DIDI/450/2019 de fecha 28 de marzo de 2019.

Glosándose dichas actuaciones al expediente correspondiente, éste quedó a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

6.- Que habiéndose integrado el expediente correspondiente, sustanciado debidamente el procedimiento administrativo y transcurridos los plazos que señala el artículo 55 de la Ley General de Bienes Nacionales sin que se haya presentado alguna reclamación de parte legítimamente interesada; es procedente en términos de lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley General de Bienes Nacionales, emitir la siguiente:

DECLARATORIA

PRIMERO.- Se declara que el inmueble señalado en los considerandos 1, 2 y 3 de la presente declaratoria forma parte del patrimonio de la Federación con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley General de Bienes Nacionales.

SEGUNDO.- Se declara en términos de lo dispuesto en el inciso h de la fracción IV del artículo 55 de la Ley General de Bienes Nacionales, que la presente Declaratoria constituye el título de propiedad del inmueble a favor del patrimonio federal.

TERCERO.- Publíquese la presente Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación.
CUARTO.- Inscríbese en el Registro Público de la Propiedad que corresponde a la ubicación del inmueble objeto de la presente Declaratoria y en el Registro Público de la Propiedad Federal.
QUINTO.- Cúmplase.



2019
AÑO DEL CAUILLLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



ACUERDOS DE DESINCORPORACIÓN

No.	DOF	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	FOLIO REAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN
1	17/01/2019	INDAABIN/ NO APLICA	INMUEBLE DENOMINADO TERRENO EX - GUARDERÍA INFANTIL, CON UNA SUP. DE 1,140.00 M ² , UBICADO EN AV. REFORMA LOTE 24, MZ 87 S/N, COL. SEGUNDA SECCIÓN, MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	2-2174-3	63412/6	22/01/2019
2	17/01/2019	INDAABIN / COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)	FRACCIÓN DE TERRENO CON SUP. DE 2,197.565 M ² , DE UN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO LA MÁQUINA VIEJA Y/O CAMPAMENTO FORESTAL Y PROMOTORÍA ATOYAC DE ÁLVAREZ, UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN INSURGENTES S/N, COLONIA SILVESTRE G. MARISCAL, MUNICIPIO DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, ESTADO DE GUERRERO	12-19550-3	145692/3	22/01/2019
3	13/02/2019	INDAABIN / COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)	FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADA GERENCIA ESTATAL GUERRERO, CON SUP. DE 3,985.417 M ² , UBICADA EN AV. RUFFO FIGUEROA S/N, COL. BURÓCRATAS, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, ESTADO DE GUERRERO	12-19560-1	30302/4	25/02/2019
4	13/02/2019	INDAABIN/ MUNICIPIO DE VEGA DE ALATORRE, ESTADO DE VERACRUZ	INMUEBLE CON SUP. DE 10,000 M ² , DENOMINADO PREDIO MIRAFLORES, UBICADO EN AV. GUTIÉRREZ ZAMORA, ENTRE PROLONGACIÓN AGUSTÍN DE ITURBIDE Y 5 DE FEBRERO S/N, COL. LA FIRMEZA, CONGREGACIÓN EMILIO CARRANZA, MUNICIPIO DE VEGA DE ALATORRE, ESTADO DE VERACRUZ	30-1383-2	7819/2	25/02/2019
5	14/03/2019	INDAABIN/ NO APLICA	SUPERFICIE DE 1,500.00 M ² , DENOMINADO BODEGA DE INDEPENDENCIA, UBICADO EN INDEPENDENCIA NORTE NO. 1, ESQUINA CON GENARO RODRÍGUEZ, COLONIA CENTRO, CIUDAD DE TUXPAN, ESTADO DE VERACRUZ	30-5690-0	10318/2	09/04/2019
6	21/03/2019	INDAABIN/ CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUPERFICIE DE 4,350.89 M ² , DENOMINADO "CAMPAMENTO ANÁHUAC", UBICADO EN CALLE LAGO ZÚRICH NO. 214, COLONIA AMPLIACIÓN GRANADA, CÓDIGO POSTAL 11529, ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	9-21094-9	93218/3	02/04/2019
7	21/03/2019	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO ALMACÉN TACUBA XOCHINAHUAC, CON SUPERFICIE DE 52,098.86 M ² , UBICADO ACTUALMENTE AVENIDA DE LOS ÁNGELES NO. 89, COLONIA SAN MARTIN XOCHINAHUAC, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO	9-17793-3	42157/6	23/04/2019
8	12/04/2019	INDAABIN/ NO APLICA	INMUEBLE DENOMINADO SAT HIDALGO, CON SUPERFICIE DE 552.40 M ² , UBICADO EN AV. MIGUEL HIDALGO NO. 704, ENTRE ARISTA Y ESTEBAN MORALES, COL. CENTRO, MUNICIPIO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTADO DE VERACRUZ	30-8586-9	39023/9	17/04/2019





ACUERDOS DE DESTINO

No.	DOF	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	FOLIO REAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN
1	13/02/2019	INDAABIN / COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADA SUBESTACIÓN CUATRO SIGLOS, CON SUP. DE 20,000.00 M ² . DENOMINADO EX HIPÓDROMO Y GALGÓDROMO, UBICADO EN AV. VICENTE GUERRERO NO. 8830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA	08-8894-6	7675/31	18/02/2019
2	13/02/2019	INDAABIN / SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 33,010.08 M ² , UBICADO EN BOULEVARD JOSÉ FUENTES MARES NÚMERO 9401, COL. AVALOS, (CARRETERA A AVALOS KM. 3, COLONIA VILLA JUÁREZ) MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA	8-5762-7	150137/7	18/02/2019
3	12/04/2019	INDAABIN / SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INMUEBLE FEDERAL CON SUPERFICIE DE 500.00 M ² , IDENTIFICADO COMO CADER 03 GENERAL TRÍAS, UBICADO EN CALLE CRISTÓBAL COLÓN Y PINO SUÁREZ SIN NÚMERO, BARRIO OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, ESTADO DE CHIHUAHUA.	8-8588-2	145888/2	16/04/2019
4	12/04/2019	INDAABIN / SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INMUEBLE FEDERAL CON SUPERFICIE DE 301.31 M ² , DENOMINADO CADER 04 TÉMORIS, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO TÉMORIS, CALLE SIN NOMBRE, MUNICIPIO DE GUAZAPARES, ESTADO DE CHIHUAHUA	8-8570-1	148768/2	16/04/2019
5	12/04/2019	INDAABIN / SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	INMUEBLE FEDERAL CON SUPERFICIE DE 8,524.43 M ² , DENOMINADO ALMACÉN DEL SAT EN TAPACHULA, UBICADO EN CARRETERA A ANTIGUO AEROPUERTO KM 1.5, ESQUINA CALZADA H. AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA INNOMINADA, MUNICIPIO DE TAPACHULA, ESTADO DE CHIAPAS.	7-15704-7	77167/3	16/04/2019
6	12/04/2019	INDAABIN / SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INMUEBLE FEDERAL CON SUPERFICIE DE 1,716.73 METROS CUADRADOS DENOMINADO CADER ACANCÉH, UBICADO EN LOTE 1 MANZANA 26 ZONA 9, TABLAJE CATASTRAL 2734, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ACANCÉH, ESTADO DE YUCATÁN.	31-13363-9	145041/3	16/04/2019
7	12/04/2019	INDAABIN / SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INMUEBLE FEDERAL CON SUPERFICIE DE 12,206.89 M ² , DENOMINADO DELEGACIÓN ESTATAL BAJA CALIFORNIA SUR, DDR Y CADER LA PAZ, UBICADO EN CALLE AGRICULTURA NO. 1555, COL. EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	3-325-8	13422/8	16/04/2019





DECLARATORIAS

No.	DOF	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	FOLIO REAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN
1	25/02/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE DENOMINADO "ERMITA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA", UBICADO EN RANCHERÍA LA ISLA SEGUNDA SECCIÓN, MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO, CON SUPERFICIE TOTAL DE 1,468.80 M ² . (NACIONALIZACIÓN)	27-5963-3	113521/1	28/05/2019
2	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN COVADONGA CON SUPERFICIE DE 737.61 M ² , UBICADO EN CARRETERA CHALCO-TLÁHUAC S/N, COL. SAN SEBASTIÁN, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	15-14053-6	146105/1	30/04/2019
3	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SECTOR NORTE DE OBRAS CIVILES DE DISTRIBUCIÓN CON SUPERFICIE DE 2,884.19 M ² , UBICADO EN CALLE HUITZILIHUITL S/N, COLONIA SANTA ISABEL TOLA, ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	146056	146056/1	30/04/2019
4	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA XOCHIMILCO CON UNA SUPERFICIE DE 4,842.72 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA DE LAS TORRES Y CANAL DE CHALCO S/N, COLONIA VALLE DE SAN LORENZO, ALCALDÍA DE IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	9-17770-0	146057/1	30/04/2019
5	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO OFICINA AUXILIAR Y COMERCIAL TEMASCALTEPEC CON SUPERFICIE DE 880.172 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AV. DE LA PLANTA NO. 1, POBLADO DE TEMASCALTEPEC, C.P. 43832, MUNICIPIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	15-14033-0	146351/1	30/04/2019
6	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA ÁLZATE CON SUPERFICIE DE 9,249.59 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CARRETERA TOLUCA-TEMOAYA S/N, C.P. 01780, POBLADO DE IXTLAHUACA, MUNICIPIO ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, ACTUALMENTE CARRETERA TOLUCA-TEMOAYA Y/O AVENIDA CANAL S/N, MUNICIPIO ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	15-9368-8	146084/1	30/04/2019
7	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y CENTRO DE DISTRIBUCIÓN AZCAPOTZALCO CON SUPERFICIE DE 5,861.71 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE MACARIO GAXIOLA NÚM. 82, COLONIA SAN PEDRO XALPA, C.P. 02719, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	9-17751-2	146692/1	30/04/2019



**SHCP**SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**INDAABIN**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

DECLARATORIAS

No.	DOF	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	FOLIO REAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN
8	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO CAMPAMENTO TENANGO CON SUPERFICIE DE 913.08 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CRUCE DE CARRETERA TENANGO TOLUCA Y TENANGO LA MARQUESA S/N, C.P. 57000, POBLADO DE TENANGO DEL VALLE, MUNICIPIO TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	15-9340-9	146090/1	30/04/2019
9	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN JUCHITEPEC CON SUPERFICIE DE 14,405.29 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CARRETERA TENANGO DEL AIRE-AYAPANGO KM.8, POBLADO DE TLAMAPA, MUNICIPIO DE AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	15-14061-6	146699/1	30/04/2019
10	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO AGENCIA TULYEHUALCO CON SUPERFICIE DE 876.09 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ ESQUINA IGNACIO ZARAGOZA S/N, COLONIA BARRIO CALYEQUITA, ALCALDÍA DE XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	9-17779-1	146060/1	30/04/2019
11	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO FORÁNEO CHALCO Y NÓMINAS Y ALMACÉN AGOSTADERO CON SUPERFICIE DE 16,343.76 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AV. CUAUHTÉMOC ESQUINA HERMENEGILDO GALEANA S/N, COLONIA BARRIO DE MARÍA ISABEL, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, Y/O CALLE CUAUHTÉMOC S/N, COLONIA MARÍA ISABEL, MUNICIPIO CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	15-9348-1	146365/1	30/04/2019
12	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA VALLE DE MÉXICO 230 Y PLANTA DE GENERACIÓN TURBOGAS VALLE DE MÉXICO CON SUPERFICIE DE 106,867.225 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CARRETERA MÉXICO TEXCOCO KM. 29.5, VENTA DE CARPIO, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	15-9265-3 y 15-14054-5	146082/1	30/04/2019
13	29/04/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CARTAGENA 23 KV CON SUPERFICIE DE 1,356.87 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CAMINO A EX HACIENDA PORTALES, COLONIA EX HACIENDA LA MARISCALA, MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, FORMA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA FEDERACIÓN.	15-14104-1	146156/1	30/04/2019
14	15/05/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA VILLA CUAUHTÉMOC RURAL CON SUPERFICIE DE 196.328 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA DEL CANAL S/N, COLONIA VILLA DE CUAUHTÉMOC, MUNICIPIO DE OTZOLOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	15-14043-8	146136/1	17/05/2019

**2019**AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

**SHCP**SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**INDAABIN**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

DECLARATORIAS

No.	DOF	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	FOLIO REAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN
15	15/05/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO CAMPAMENTO KM. 48 CON SUPERFICIE DE 9,825.41 METROS CUADRADOS, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, COLONIA SAN AGUSTÍN MIMBRES (VILLA CUAUHTÉMOC), MUNICIPIO DE OTZOLOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO	15-14131-9	146122/1	17/05/2019
16	20/05/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA OLIVAR 230 CON SUPERFICIE DE 8,231.46 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE PRIVADA TOLUCA S/N, COLONIA OLIVAR DE LOS PADRES, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	9-17758-6	146367/1	21/05/2019
17	20/05/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO CAMPAMENTO PRESA TARANGO CON SUPERFICIE DE 22,587.46 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA 5 DE MAYO S/N, COLONIA LOMAS DE TARANGO, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO	9-21080-4	146148/1	21/05/2019
18	03/06/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO TRANSICIÓN SANTA CRUZ CON SUPERFICIE DE 2,115.03 METROS CUADRADOS, UBICADO EN REPÚBLICA FEDERAL DEL SUR ESQUINA EMILIO MADERO, S/N, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO	9-21081-3	146147/1	04/06/2019
19	03/06/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO TONGA LA NEGRITA PARA ALMACÉN DE POSTES CON SUPERFICIE DE 4,058.55 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE SAN ANDRÉS ATOTO ESQUINA CALLE 1 DE MAYO S/N, COLONIA INDUSTRIAL ATOTO, MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	15-9297-6	146085/1	04/06/2019
20	03/06/2019	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO CAMPAMENTO NAUCALPAN CON SUPERFICIE DE 1,547.03 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE SALVADOR SÁNCHEZ COLÍN S/N, COLONIA AHUIZOTLA, MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO	15-14050-9	146117/1	04/06/2019

**2019**
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



DECRETOS

No.	DOF	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	FOLIO REAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN
1	31/01/2019	SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO / GOBIERNO FEDERAL	UNA SUPERFICIE DE 2,230-00-00 HECTÁREAS, DE TERRENOS DE TEMPORAL DE USO COMÚN, PERTENECIENTES AL EJIDO FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE EL MANTE, TAMPS.	S/N	152009	14/03/2019





**DOCUMENTOS
PUBLICADOS EN EL
DOF MATERIA DE
INSCRIPCIÓN ANTE
EL RPPF**



FALTANTES DE INSCRIPCIÓN EN EL RPPF

N°	DOCUMENTO	TOTAL
1	ACUERDOS DE DESINCORPORACIÓN	33
2	ACUERDOS DE DESTINO	4
3	DECLARATORIAS	23
4	DECRETOS	2
5	RESOLUCIONES	2
	TOTAL	64





ACUERDOS

No.	DOF	ACTO	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	ANTECEDENTE REGISTRAL (FOLIO REAL)
1	13/02/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	2 FRACCIONES DE TERRENO PROPIEDAD FEDERAL IDENTIFICADAS COMO POLÍGONO B, PORCIÓN OESTE, CON SUP. DE 22,331.009 M ² , Y POLÍGONO C, PORCIÓN ESTE, CON SUP. DE 7,482.821 M ² , UBICADAS EN AV. ABELARDO L. RODRIGUEZ, S/N, COL. ALAMITOS, MUNICIPIO MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	2-21233-3 Y 2-21234-2	33663 Y 33658
2	23/05/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / NO APLICA	INMUEBLE CON SUP. DE 882.90 M ² , DENOMINADO AGENCIA CUAJIMALPA, UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA CASTORENA (ANTES NUEVO LEÓN) NÚMERO 10, POBLADO DE CUAJIMALPA, ALCALDÍA CUAJIMALPA, CIUDAD DE MÉXICO	9-17743-2	42017
3	23/05/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 205,770.00 M ² , DENOMINADO PREDIO S.E. ALFA ACTUALMENTE PREDIO SUBESTACIÓN ALFA, UBICADO EN EL RANCHO DENOMINADO EL ÁLAMO, EN DOS CAMINOS, ACTUALMENTE AVENIDA TOLUCA S/N, BARRIO 2, CAMINO OTZOLOTEPEC, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE MÉXICO	15-14067-0	91354/1
4	23/05/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO TALLER AUTOMOTRIZ ARAGÓN ANTES TALLER MECÁNICO Y TRANSPORTES ARAGÓN, CON SUP DE 22,844.27 M ² , UBICADO ACTUALMENTE EN AVENIDA RÍO GUADALUPE NO. 54, COLONIA SAN PEDRO EL CHICO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO	9-17819-0	42959/2
5	23/05/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO FORÁNEO VILLA NICOLÁS ROMERO, CON SUP. DE 6,234.5 M ² , UBICADO EN LA COLONIA ZARAGOZA DE VILLA NICOLÁS ROMERO, ACTUALMENTE 5 DE MAYO S/N, ESQUINA MANUEL DOBLADO, MUNICIPIO NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO	15-9244-8	89453/1
6	11/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA AMOMOLULCO (VIEJA), CON SUP. DE 1,504.24 M ² , UBICADO ACTUALMENTE CARRETERA AMOMOLULCO-OCOYOACAC KM. 48, POBLADO DE AMOMOLULCO, MUNICIPIO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO	15-14397-7	147235/1
7	11/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO VILLA NICOLÁS ROMERO EL VIDRIO CON SUP. DE 20,170.03 M ² , UBICADO ACTUALMENTE VÍA CORTA A MORELIA S/N, POBLADO DE SAN JOSÉ EL VIDRIO, MUNICIPIO VILLA NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO	15-14031-1	147241/1
8	11/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN/ CFE SUMINISTRADO R DE SERVICIOS BÁSICOS	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 1,111.27 M ² DENOMINADO SUCURSAL VALLEJO, (ANTES SUCURSAL VALLEJO II) UBICADO EN CALLE GODARD NO. 341 ESQUINA VALLEJO, COLONIA HÉROES DE NACUZARI, CÓDIGO POSTAL 07780, ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	13-10282-1	91778/1





ACUERDOS

No.	DOF	ACTO	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	ANTECEDENTE REGISTRAL (FOLIO REAL)
9	11/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 28,744.25 M ² , DENOMINADO ESCUELA PARA TRABAJADORES ELECTRICISTAS DEL DESIERTO DE LOS LEONES, UBICADO EN CAMINO AL DESIERTO DE LOS LEONES NÚMERO 5632, COLONIA OLIVAR DE LOS PADRES, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01780, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	9-17820-6	36704/3
10	11/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 2,062.5 M ² , DENOMINADO CAMPAMENTO ANTIGUA PATERA, UBICADO EN NORTE 45, NÚMERO 1105, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 2300 EN LA CIUDAD DE MÉXICO	9-17837-8	37014/1
11	11/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 497.18 M ² , DENOMINADO CONEXIONES PROGRESO NACIONAL Y ESTACIONAMIENTO, UBICADO EN CALLE RÍO DE LOS REMEDIOS Y CALLE 17, S/N, COLONIA AMPLIACIÓN PROGRESO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO	9-21090-2	146102/1
12	13/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 663.32 M ² , DENOMINADO SUCURSAL MIXCOAC, UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN NÚMERO 827, COLONIA MIXCOAC, C.P. 03917, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO	9-17811-7	37029/1
13	13/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 701.98 M ² , DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CUANALÁN, UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COLONIA LOMA BONITA, MUNICIPIO DE ACOLMAN, EN EL ESTADO DE MÉXICO .	15-9324-9	37068/1
14	13/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 779.71 M ² , DENOMINADO BODEGA DE CONEXIONES CUAUTITLÁN, UBICADO EN CALZADA DE GUADALUPE, S/N, POBLADO DE CUAUTITLÁN, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DE ROMERO RUBIO, ESTADO DE MÉXICO	15-9251-9	146080/1
15	13/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 2,687.80 M ² , DENOMINADO SUBESTACIÓN MÓVIL HUEHUETOCA, UBICADO EN BOULEVARD HUEHUETOCA S/N, BARRIO DEL SALITRILLO, MUNICIPIO HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO	15-14047-4	146112/1
16	13/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 79.98 M ² , DENOMINADO SUBESTACIÓN XOCHICUAUTLA, UBICADO EN CARRETERA LERMA XONACATLÁN, COLONIA LERMA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE MÉXICO	15-14065-2	146115/1





ACUERDOS

No.	DOF	ACTO	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	ANTECEDENTE REGISTRAL (FOLIO REAL)
17	13/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 2,681.74 M ² , DENOMINADO CAMPAMENTO COLOSIO, UBICADO EN AVENIDA RECURSOS HIDRÁULICOS S/N, COLONIA ABEL MARTÍNEZ MONTAÑEZ, CÓDIGO POSTAL 55029, MUNICIPIO ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO	15-14040-0	146110/1
18	14/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE TRANSMISIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 47,646.73 M ² , DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA SAN BERNABÉ, UBICADO EN AUTOPISTA MÉXICO-TOLUCA KM 29.5, COLONIA LAS MAROMAS, ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	9-17752-1	64850/1
19	14/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 1,324.87 M ² , DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA BOJAY, UBICADO EN CARRETERA LIBRE MÉXICO-CUAUTLA KM 29.5, POBLADO Y MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO	15-9350-7	37088/1 y 146335
20	14/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 15,434.17 M ² , DENOMINADO ALMACÉN, UBICADO EN CARRETERA SAN MARCOS TULA, S/N, COLONIA POBLADO DE SAN MARCOS, MUNICIPIO TULA DE ALLENDE, EN EL ESTADO DE HIDALGO	13-10279-7	89455/1
21	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 10,000 M ² , DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA NUEVA ZUMPANGO, UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE, S/N, BARRIO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE ZUMPANGO, EN EL ESTADO DE MÉXICO	15-13934-8	91734/1
22	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 1,249.08 M ² , DENOMINADO AGENCIA CONTRERAS, UBICADO EN NÚMERO 1259 DE AVENIDA MÉXICO, COLONIA LA CRUZ, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, CÓDIGO POSTAL 10710, CIUDAD DE MÉXICO	9-17742-3	36693/1
23	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 500 M ² , DENOMINADO AGENCIA SAN PEDRO MÁRTIR, UBICADO EN PROLONGACIÓN 5 DE MAYO S/N, EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO MÁRTIR, ALCALDÍA DE TLALPAN, C.P. 14650, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	9-17744-1	64592/1
24	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTA S	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO AGENCIA TULANCINGO, CON SUP. DE 572.19 M ² , PREDIO UBICADO ACTUALMENTE AVENIDA 21 DE MARZO, ESQUINA CON AVENIDA JUAN C. DORIA, COLONIA LINDAVISTA, MUNICIPIO DE TULANCINGO, ESTADO DE HIDALGO	13-10299-3	91782/1





ACUERDOS

No.	DOF	ACTO	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	ANTECEDENTE REGISTRAL (FOLIO REAL)
25	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CUAUTZINGO, CON SUP. DE 211.63 M ² , UBICADO ACTUALMENTE EN AVENIDA MORELOS SIN NÚMERO, POBLADO DE CUAUTZINGO, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	15-9268-0	42026/1
26	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	FRACCIÓN DE TERRENO CON SUP. 24,347.087 M ² , DENOMINADA CAMPAMENTO KM 153, UBICADA EN CAMINO A SUBESTACIÓN EL SALTO, NUEVO NECAXA, MUNICIPIO DE JUAN GALINDO, ESTADO DE PUEBLA, SEGREGADA DEL INMUEBLE FEDERAL IDENTIFICADO COMO PRESA DE NECAXA.	21-14634-8	36940/2
27	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO CAMPAMENTO KILÓMETRO 92, CON SUP. DE 2,305.963 M ² , UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO SIN NÚMERO, POBLADO DE DOLORES HIDALGO, MUNICIPIO SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO	15-14303-7	146363
28	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA RURAL TEPEJI ACTUALMENTE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TEPEJI, CON SUP. DE 456.3 M ² , UBICADO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO, ACTUALMENTE CALLE IGNACIO COMONFORT SIN NÚMERO, MUNICIPIO TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, ESTADO DE HIDALGO	13-10310-3	146069
29	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO TONGA TECÓMITL, CON SUP. DE 1000.00 M ² , UBICADO ACTUALMENTE AVENIDA HIDALGO SIN NÚMERO ESQUINA DR. GASTÓN MELO, POBLADO DE SAN ANTONIO TECÓMITL, ALCALDÍA MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO	9-21096-7	37022/1
30	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 1,000.8 M ² , DENOMINADO BODEGA DE CONEXIONES ATIZAPÁN II, UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES DE COMONFORT Y CALZADA SAN MATEO TECOLOAPAN, COLONIA HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 54434, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EN EL ESTADO DE MÉXICO.	15-14075-0	37055/1
31	18/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCIÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 1,309.33 M ² , DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TEOLOYUCAN, UBICADO EN CAMINO TEOLOYUCAN A ZUMPANGO S/N, POBLADO Y MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, CÓDIGO POSTAL 54770, ESTADO DE MÉXICO	15-9328-5	37080/1
32	11/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE SUMINISTRADO R DE SERVICIOS BÁSICOS	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 1,111.27 M ² DENOMINADO SUCURSAL VALLEJO, UBICADO EN CALLE GODARD NO. 341 ESQUINA VALLEJO, COLONIA HÉROES DE NACAZARI, CÓDIGO POSTAL 07780, ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO	9-17741-4	37036/1



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

**SHCP**SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**INDAABIN**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

ACUERDOS

No.	DOF	ACTO	OTORGANT E/ BENEFICIAR IO	INMUEBLE	R.F.I.	ANTECEDENTE REGISTRAL (FOLIO REAL)
33	11/06/2019	DESINCORPORACIÓN	INDAABIN / CFE DISTRIBUCI ÓN	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 2,893.67 M ² , DENOMINADO BODEGA VALLE HERMOSO, UBICADO EN CALLE AZALEAS S/N, COLONIA VALLE HERMOSO, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO	15-9239-5	146092/1
34	11/06/2019	DESTINO	INDAABIN / SECRETARÍ A DE LA DEFENSA NACIONAL	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 28,874.32 M ² , DENOMINADO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO MAYOR, UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NÚMERO 270, SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO	9-17553-6	13395
35	11/06/2019	DESTINO	INDAABIN / SECRETARÍ A DE LA DEFENSA NACIONAL	INMUEBLE FEDERAL CON SUP. DE 33,305.40 M ² , DENOMINADO JANOS, UBICADO EN LOTE 1, MANZANA 1, ZONA 1, CARRETERA FEDERAL LIBRE 2, TRAMO AGUA PRIETA-JANOS, MUNICIPIO DE JANOS, ESTADO DE CHIHUAHUA.	8-8908-6	147977

**2019**AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



DECLARATORIAS

No.	DOF	ACTO	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	ANTECEDENTE REGISTRAL (FOLIO REAL)
1	18/04/2019	NACIONALIZACION	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE DENOMINADO "PARROQUIA DE SAN LUCAS", UBICADO CALLE INDEPENDENCIA S/N, PRIMERA SECCIÓN, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLÁN, DISTRITO DE TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA. CON SUP. TOTAL DE 5,490.00 M ²	S/N	S/A
2	15/05/2019	DE PROPIEDAD FEDERAL	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	FRACCIÓN DE TERRENO CON SUP. 24,347.087 M ² , DENOMINADA CAMPAMENTO KM 153, UBICADA EN CAMINO A SUBESTACIÓN EL SALTO, NUEVO NECAXA, MUNICIPIO DE JUAN GALINDO, ESTADO DE PUEBLA, SEGREGADA DEL INMUEBLE FEDERAL IDENTIFICADO COMO PRESA DE NECAXA.	21-14634-8	36940/2
3	17/05/2019	DE PROPIEDAD FEDERAL	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SECTOR NORTE DE CABLES SUBTERRÁNEOS CON SUP. DE 3,123.83 M ² , UBICADO EN AV. INSURGENTES NORTE NÚMERO 2133, COLONIA SANTA ISABEL TOLA, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO	9-17747-9	3004
4	27/05/2019	DE PROPIEDAD FEDERAL	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SECTOR SANTA CLARA CON SUP. DE 4,383.53 M ² , UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO NÚMERO 202, COLONIA SANTA CLARA COATITLA, MUNICIPIO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO,	15-9247-5	146695
5	06/06/2019	DE PROPIEDAD FEDERAL	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO CAMPAMENTO IZÚCAR DE MATAMOROS, UBICADO EN LIBRAMIENTO CARRETERA A OAXACA S/N, BARRIO DE SANTA CRUZ COATLA, C.P. 74470, MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA, CON SUP. DE 1007.013 M ² .	21-14081-8	149247
6	12/06/2019	DE PROPIEDAD FEDERAL	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO AGENCIA FORÁNEA PROGRESO DE OBREGÓN CON SUP. DE 1,313.201 M ² , UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 16, COL. PROGRESO DE OBREGÓN, MUNICIPIO PROGRESO DE OBREGÓN, ESTADO DE HIDALGO.	13-10300-5	146065
7	12/06/2019	DE PROPIEDAD FEDERAL	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA ÁGUILAS CON SUP. DE 15,608.51 M ² , UBICADO EN CENTENARIO S/N, COL. PUERTA GRANDE, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.	9-17748-8	146371
8	17/06/2019	DE PROPIEDAD FEDERAL	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO TLAXCALA REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, UBICADO EN KILÓMETRO DE LA CARRETERA FEDERAL TLAXCALA-PUEBLA S/N, MUNICIPIO Y ESTADO DE TLAXCALA, CON SUP. DE 1,579.38 M ² .	29-2242-7	S/A
9	19/06/2019	DE PROPIEDAD FEDERAL	INDAABIN / GOBIERNO FEDERAL	INMUEBLE FEDERAL DENOMINADO SECTOR FORÁNEO ECATEPEC CON SUP. DE 5,725.11 M ² , UBICADO EN AVENIDA CARLOS HANK GONZÁLEZ ESQUINA FUEGO NUEVO, COL. LA FLORIDA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO	15-14032-0	146131





DECLARATORIAS

No.	DOF	ACTO	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	ANTECEDENTE REGISTRAL (FOLIO REAL)
10	22/05/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/041/2019 AL DSRDPF/060/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	9-8134-0, 9-8135-0, 9-8415-5, 9-8416-4, 9-8472-7, 9-8474-5, 9-8511-6, 9-8514-3, 9-8515-2, 9-8516-1, 9-8517-0, 9-8524-1, 9-8559-1, 9-8569-0, 9-8602-4, 9-8610-4, 9-8611-3, 9-8625-8, 9-8661-4 Y 9-8662-3	S/A
11	23/05/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/021/2019 AL DSRDPF/040/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	9-18074-1, 9-18076-0, 9-18077-9, 9-18078-8, 9-18080-3, 9-18082-1, 9-18083-0, 9-18107-9, 9-18109-7, 9-18117-7, 9-18129-3, 9-18130-0, 9-18138-2, 9-18154-2, 9-18155-1, 9-18160-4, 9-18177-6, 9-18193-6, 9-18195-4 Y 9-18202-0	S/A
12	29/05/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/061/2019 AL DSRDPF/080/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	9-18217-4, 9-18225-4, 9-18246-0, 9-18247-9, 9-18278-2, 9-18299-8, 9-18318-0, 9-18323-3, 9-18324-2, 9-18326-0, 9-18329-8, 9-18339-6, 9-18357-4, 9-18359-2, 9-18360-9, 9-18361-8, 9-18364-5, 9-18377-0, 9-18384-1 Y 9-18404-3	S/A
13	29/05/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/101/2019 AL DSRDPF/120/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	4-1540-4, 4-1560-0, 4-1561-0, 5-5241-1, 5-5242-0, 5-5243-0, 5-5252-9, 5-5257-4, 5-5261-8, 6-1391-9, 6-1393-7, 16-7331-1, 32-7650-0, 30-8750-4, 30-8744-2, 22-2002-8, 9-1607-5, 9-19936-9, 3-1252-4 Y 9-16572-7	S/A
14	30/05/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/081/2019 AL DSRDPF/100/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	9-21117-8, 7-15666-7, 7-15671-0, 8-5561-3, 8-8570-1, 8-8571-0, 9-16565-6, 9-16569-2, 9-16576-3, 9-16998-7, 9-17055-8, 3-325-8, 9-71218-1, 16-6366-5, 32-7989-8, 32-7983-3, 8-8572-0, 26-4734-2, 28-6097-0 y 11-7452-1	S/A
15	03/06/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/001/2019 AL DSRDPF/020/2019	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	9-7235-0, 9-16025-7, 9-16045-3, 9-16046-2, 9-16548-7, 9-16555-8, 9-17946-4, 9-17998-3, 9-18011-5, 9-18013-3, 9-18016-0, 9-18021-3, 9-18024-0, 9-18026-9, 9-18066-1, 9-18072-3, 9-18073-2, 9-19373-0, 9-19374-0, 9-19449-8	S/A
16	19/06/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/181/2019 AL DSRDPF/200/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	12-13180-0, 13-10454-0, 13-10457-7, 13-10469-3, 13-10470-0, 13-10477-3, 13-10484-4, 13-10485-3, 13-10487-1, 13-10491-5, 22-2172-2, 28-6070-0, 28-6072-8, 28-6078-2, 28-6096-0, 28-6083-5, 28-6086-2, 28-6092-4, 30-10399-4, 30-10405-1	S/A





DECLARATORIAS

No.	DOF	ACTO	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	ANTECEDENTE REGISTRAL (FOLIO REAL)
17	19/06/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/241/2019 AL DSRDPF/260/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	1-1745-0, 2-2612-2, 2-2614-0, 2-2615-0, 10-5187-2, 11-7466-6, 22-2167-0, 23-2308-9, 23-2317-8, 24-6765-0, 24-6769-6, 24-6772-0, 24-6780-0, 25-6474-1, 25-10667-2, 26-4721-7, 3-3384-7, 26-4740-4, 26-4752-0, 1-1748-8	S/A
18	19/06/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/261/2019 AL DSRDPF/280/2019	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	8-5752-9, 9-17505-3, 11-7026-4, 9-7097-3, 9-7105-9, 9-7164-9, 9-7245-9, 9-7330-2, 9-7611-7, 9-7628-9, 9-7863-0, 9-7977-2, 9-7989-9, 9-8065-7, 9-8101-9, 9-8218-8, 9-8221-2, 9-8222-1, 9-8223-0, 9-19177-2	S/A
19	19/06/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/321/2019 AL DSRDPF/340/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	3-1543-7, 3-1554-4, 3-1558-0, 12-13193-6, 12-13198-1, 12-13200-2, 18-3578-6, 16-7304-4, 16-7323-1, 31-11741-0, 31-11742-0, 31-11750-0, 32-6004-5, 32-6006-3, 32-6007-2, 32-6010-7, 32-6011-6, 32-6012-5, 32-6013-4, 32-6016-1	S/A
20	20/06/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/121/2019 AL DSRDPF/140/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	1-1648-0, 13-12424-8, 14-13547-0, 15-9045-2, 17-3278-0, 26-4334-3, 3-1435-0, 30-21732-2, 9-17037-0, 9-17036-0, 8-5798-6, 1-1638-2, 10-160-0, 13-9972-6, 13-9973-5, 10-4708-3, 10-4714-5, 10-4717-2, 11-6874-9, 11-6876-7,	S/A
21	20/06/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/201/2019 AL DSRDPF/220/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	8-6406-9, 8-6410-2, 8-6422-9, 8-6423-8, 8-6429-2, 8-6431-8, 9-14786-3, 9-14787-2, 9-14793-4, 9-15491-0, 9-15616-5, 9-18471-3, 9-17944-6, 9-18205-8, 9-18207-6, 9-18273-7, 9-18249-7, 9-18260-1, 9-18261-0, 21-14875-4	S/A
22	20/06/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/221/2019 AL DSRDPF/240/2019	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	7-9489-6, 18-3580-1, 18-3582-0, 18-3584-8, 18-3585-7, 18-3587-5, 19-16591-8, 8-6384-9, 20-20351-0, 20-20353-9, 20-20360-0, 8-6409-6, 20-20365-5, 20-20368-2, 8-6412-0, 20-20373-5, 8-6415-8, 20-20399-6, 28-6060-1, 28-6063-9	S/A
23	20/06/2019	SUJECCIÓN AL REGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO, FOLIO: DSRDPF/301/2019 AL DSRDPF/320/2019.	INDAABIN/ GOBIERNO FEDERAL	DIVERSOS INMUEBLES	9-7257-5, 9-7746-4, 9-7836-3, 9-7896-2, 9-7897-1, 9-7944-0, 9-7946-9, 9-7950-2, 9-8124-2, 9-8140-2, 9-8183-2, 9-8259-0, 9-8291-0, 9-8353-2, 9-8364-0, 9-8366-8, 9-8376-6, 9-8417-3, 9-8427-1, 9-5045-1	S/A





RESOLUCIONES Y DECRETOS

No.	DOF	ACTO	OTORGANTE/ BENEFICIARIO	INMUEBLE	R.F.I.	ANTECEDENTE REGISTRAL (FOLIO REAL)
1	26/04/2019	RESOLUCION QUE DECLARA TERRENO NACIONAL	SEDATU/ GOBIERNO FEDERAL	PREDIO DENOMINADO XALTOCAN, INTEGRADO POR EL POLÍGONO II CON UNA SUPERFICIE DE 24-70-64 HECTÁREAS Y UNA PARTE DEL POLÍGONO III CON UNA SUP. DE 596-47-43.53 HECTÁREAS, DEL MUNICIPIO DE NEXTLALPAN DEL ESTADO DE MÉXICO.	S/N	S/A
2	26/04/2019	RESOLUCION QUE DECLARA TERRENO NACIONAL	SEDATU/ GOBIERNO FEDERAL	SUP. INTEGRADA POR EL POLÍGONO I CON UNA SUP. DE 50-13-26.01 HECTÁREAS Y UNA PARTE DEL POLÍGONO III CON UNA SUPERFICIE DE 77-99-73.85 HECTÁREAS, DEL PREDIO DENOMINADO XALTOCAN, MUNICIPIO DE NEXTLALPAN DEL ESTADO DE MÉXICO.	S/N	S/A
3	08/03/2019	DECRETO DE DESINCORPORACION	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS MATERIALES	SE DESINCORPORAN DEL SISTEMA FEDERAL PENITENCIARIO EL CENTRO FEDERAL FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SEGURIDAD MÍNIMA "ZACATAL", CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE MÍNIMA SEGURIDAD "ASERRADERO", CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "MORELOS", CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL "BUGAMBILIAS" Y CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL DE SEGURIDAD MÁXIMA "LAGUNA DEL TORO", UBICADOS EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO ISLAS MARIÁS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	S/N	S/A
4	13/03/2019	DECRETO POR EL CUAL SE DECLARA ZONA DE MONUMENTOS HISTORICOS	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS EN LA LOCALIDAD DE TIHOSUCO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE QUINTANA ROO, EN UN ÁREA QUE COMPRENDE 0.331 KILÓMETROS CUADRADOS.	S/N	S/A





PROPUESTA DE ACUERDO:

Acuerdo 8/19 SIIFP.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las actualizaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal derivadas de las reformas a las diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y acuerdan informar sobre los cambios que se susciten respecto a cambio de denominación, sectorización o naturaleza jurídica de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, mediante correo electrónico: mmleon@indaabin.gob.mx."



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

VI.- RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO RELATIVO A LA “OPERACIÓN Y REGISTRO EN EL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (SIPIFP), ASI COMO DEL APROVECHAMIENTO Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL”.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

INFORME FINAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SHCP, CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL ESTUDIO Y ANALISIS AL SIPIFP

Mediante oficio recibido el 24 de junio de 2019, se hizo llegar el informe del diagnóstico, con recomendaciones:



FUNCIÓN PÚBLICA | **2019**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

2019 JUN 24 AM 11:26

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CENTRO DE CONTACTO
INDAABIN
Área de Auditoría Interna
113/OIC-SHCP/AAI/1130/2019
Ciudad de México, 20 de junio de 2019

Asunto: Informe de Diagnóstico.

MRO. VÍCTOR JULIÁN MARTÍNEZ BOLAÑOS
Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
Presente.

Hago referencia al Oficio No. 06/113/397/IV/196/2019, en el que se informa la elaboración de un diagnóstico relativo a la "operación y registro en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), así como del aprovechamiento y preservación del Patrimonio Inmobiliario Federal". Al respecto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 99, fracción II, inciso b), numerales 12 y 15, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; le remito, en anexo adjunto, el informe final con los resultados obtenidos del estudio y análisis referido.

Adicionalmente, le solicito de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para establecer un plan de trabajo para analizar y solventar las recomendaciones planteadas en el documento de referencia, y el mismo sea enviado a este OIC, entre las que se encuentran:

1. No obstante que el Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal se encuentra vigente, considerar llevar a cabo la actualización del mismo, publicado en octubre de 1999, ya que este contiene información no vigente sobre las diversas instancias que llevan a cabo el procedimiento.
2. Respecto de la "Guía Rápida" y el "Diccionario de Campos", ambos incluidos en el SIPIFP, considerar llevar su actualización, en cuanto a directorio, logos institucionales y áreas adscritas al INDAABIN.
3. Considerar homologar el contenido de la base de datos que es extraída del SIPIFP con el "Diccionario de Campos", ya que es diferente el contenido de campos descritos (216 campos contra 196, respectivamente).
4. En relación al SIPIFP, contemplar solicitar a la Dirección de Informática del INDAABIN, criterios de búsqueda por periodos, así como de reportes estadísticos que sirva a la alta dirección para la toma de decisiones, (solo se pueden realizar extracciones de páginas de Excel).

824

Calle de la Virgen No. 2796, Edif. A 2º, Piso, Col. CTM, Cuahuacán, C.P. 04488, Alcaldía Cuahuacán, CDMX

FUNCIÓN PÚBLICA | **2019**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

5. Considerar ya sea en el SIPIFP o en el "Diccionario de Campos" establecer campos obligatorios, ya que se identificaron campos vacíos que se solicitan para dar de alta un inmueble, **se anexa CD.**

6. Autorizar y actualizar la Estructura Organizacional de la DGPGI, dado que se identificaron 26 plazas adicionales en la estructura funcional proporcionada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MRO. J. JESÚS ALCANTAR VALENCIA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

Encargado para la recepción de los asuntos de la Unidad de Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual fue designado por parte del Titular del Órgano Interno de Control mediante Oficio No. 04/113/2019 (AAI)-0332019, de fecha 12 de febrero de 2019.

C.c. Mtro. Luis Mariano Cortés Salazar.- Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.- Para conocimiento
Dr. Alejandro Romero Gudiño.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Para conocimiento.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

INFORME FINAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SHCP, CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL ESTUDIO Y ANALISIS AL SIPIFP

RECOMENDACIONES



1.- No obstante que el Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal se encuentra vigente, considerar llevar a cabo la actualización del mismo, publicado en octubre de 1999, ya que este contiene información no vigente sobre las diversas instancias que llevan a cabo el procedimiento.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

INFORME FINAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SHCP, CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL ESTUDIO Y ANALISIS AL SIPIFP

RECOMENDACIONES



2.- Respecto de la “Guía Rápida” y el “Diccionario de Campos”, ambos incluidos en el SIPIFP, considerar llevar su actualización, en cuanto a directorio, logos, institucionales y áreas adscritas al INDAABIN.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

INFORME FINAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SHCP, CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL ESTUDIO Y ANALISIS AL SIIFP

RECOMENDACIONES



3.- Considerar homologar el contenido de la base de datos que es extraída del SIIFP con el “Diccionario de Campos” ya que es diferente el contenido de campos descritos (216 campos contra 196, respectivamente).



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

INFORME FINAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SHCP, CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL ESTUDIO Y ANALISIS AL SIPIFP

RECOMENDACIONES



4.- En relación al SIPIFP, contemplar solicitar a las Dirección de Informática del INDAABIN, criterios de búsqueda por periodos, así como de reportes estadísticos que sirva a la alta dirección para la toma de decisiones, (solo se pueden realizar extracciones de páginas de Excel).



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

INFORME FINAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SHCP, CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL ESTUDIO Y ANALISIS AL SIPIFP

RECOMENDACIONES



5.- Considerar ya sea en el SIPIFP o en el “Diccionario de Campos” establecer campos obligatorios, ya que se identificaron campos vacíos que se solicitan para dar de alta un inmueble.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



PROPUESTA DE ACUERDO:

Acuerdo 9/19 SIIFP.—“Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de las recomendaciones derivadas del resultado del diagnóstico relativo a la “operación y registro en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), así como del aprovechamiento y preservación del Patrimonio Inmobiliario Federal, emitido por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”, cuyas recomendaciones se atenderán conforme al plan de trabajo que así se establezca en coordinación con las áreas internas involucradas (DGPGI-UJ-UAF), se informarán las acciones y los avances obtenidos en la siguientes sesiones”.



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



VII.- AVANCES EN EL PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD A EDIFICIOS FEDERALES (SAEF).



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

Actualización por Inmueble en el Sistema de Accesibilidad en Edificios Federales (SAEF)

TOTAL DE INMUEBLES REGISTRADOS EN EL INVENTARIO AL 25 DE JUNIO 2019

11,065

TABLA COMPARATIVA:

Inmuebles	Marzo	Junio	Diferencias
Actualizados en el SAEF	3,929	4,281	352
Con cédulas NO firmadas	2,963	3,315	352
Con cédulas firmadas	966	966	0

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

8.73%





Actualización por edificación en el Sistema de Accesibilidad en Edificios Federales (SAEF)

TOTAL DE EDIFICACIONES REGISTRADAS EN EL INVENTARIO

28,333

TABLA COMPARATIVA:

Edificios	Marzo	Junio	Diferencias
Actualizados en el SAEF	7,021	7,940	919
Con cédulas NO firmadas	5,222	6,140	918
Con cédulas firmadas	1,799	1,800	1

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

6.35%



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

AVANCE AL 25 DE JUNIO 2019



- **Institución registradas con el 100% de avance en la captura, actualización y firma de Cédulas de Accesibilidad. (12/68 instituciones de un total de 381 Instituciones Activas)**

Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Cédulas Edificaciones firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
AGROASEMEX, S.A.	1	1	1	COMPLETO	100.00 %
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	16	71	71	COMPLETO	100.00 %
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.	4	4	4	COMPLETO	100.00 %
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	1	1	1	COMPLETO	100.00 %
IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	1	5	5	COMPLETO	100.00 %
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	8	8	8	COMPLETO	100.00 %
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	1	38	38	COMPLETO	100.00 %
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA	20	86	86	COMPLETO	100.00 %
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	3	40	40	COMPLETO	100.00 %
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	2	2	2	COMPLETO	100.00 %
NOTIMEX, AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO	1	1	1	COMPLETO	100.00 %
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	13	17	17	COMPLETO	100.00 %



- Por instituciones registradas con % de avance en la captura, actualización y firma de Cédulas de Accesibilidad. (68 instituciones de un total de 381 Activas en el Inventario)

Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Cédulas Edificaciones firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %
CASA DE MONEDA DE MÉXICO	4	24	11	EN PROCESO	45.83 %
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	3	30	25	EN PROCESO	83.33 %
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	1	33	0	EN PROCESO	0.00 %
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	2	13	12	EN PROCESO	92.31 %
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	10	10	0	EN PROCESO	0.00 %
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL	33	34	33	EN PROCESO	97.06 %
COLEGIO DE BACHILLERES	1	6	0	EN PROCESO	0.00 %
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	2	30	0	EN PROCESO	0.00 %
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	40	49	0	EN PROCESO	0.00 %
COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	1	40	0	EN PROCESO	0.00 %

- **Por instituciones registradas con % de avance en la captura, actualización y firma de Cédulas de Accesibilidad.**

Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Cédulas Edificaciones firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %
DICONSA, S.A. DE C.V.	1	6	0	EN PROCESO	0.00 %
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	2	4	0	EN PROCESO	0.00 %
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	1	9	0	EN PROCESO	0.00 %
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	18	54	53	EN PROCESO	98.15 %
HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	1	23	0	EN PROCESO	0.00 %
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	1	20	15	EN PROCESO	75.00 %
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES	95	343	292	EN PROCESO	85.13 %
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	12	40	0	EN PROCESO	0.00 %
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	1	65	0	EN PROCESO	0.00 %



- **Por instituciones registradas con % de avance en la captura, actualización y firma de Cédulas de Accesibilidad.**

Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Cédulas Edificaciones firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	195	380	0	EN PROCESO	0.00 %
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	6	6	0	EN PROCESO	0.00 %
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	2623	3049	0	EN PROCESO	0.00 %
INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	1	19	0	EN PROCESO	0.00 %
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ	4	24	3	EN PROCESO	12.50 %
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	3	55	0	EN PROCESO	0.00 %
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS	1	32	0	EN PROCESO	0.00 %
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	14	19	0	EN PROCESO	0.00 %
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	24	32	0	EN PROCESO	0.00 %
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	76	968	0	EN PROCESO	0.00 %
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	4	42	0	EN PROCESO	0.00 %
PETRÓLEOS MEXICANOS	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %

- **Por instituciones registradas con % de avance en la captura, actualización y firma de Cédulas de Accesibilidad.**

Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Cédulas Edificaciones firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	12	52	37	EN PROCESO	71.15 %
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	11	33	0	EN PROCESO	0.00 %
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	245	539	307	EN PROCESO	56.96 %
SECRETARÍA DE BIENESTAR	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	3	10	9	EN PROCESO	90.00 %
SECRETARÍA DE CULTURA	1	21	0	EN PROCESO	0.00 %
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	49	303	0	EN PROCESO	0.00 %
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	81	292	0	EN PROCESO	0.00 %
SECRETARÍA DE SALUD	12	55	0	EN PROCESO	0.00 %
SECRETARÍA DE TURISMO	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	110	264	215	EN PROCESO	81.44 %



- **Por instituciones registradas con % de avance en la captura, actualización y firma de Cédulas de Accesibilidad.**

Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Cédulas Edificaciones firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	4	7	4	EN PROCESO	57.14 %
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	21	64	0	EN PROCESO	0.00 %
SERVICIO POSTAL MEXICANO	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	72	127	100	EN PROCESO	78.74 %
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	1	1	0	EN PROCESO	0.00 %
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	398	429	410	EN PROCESO	95.57 %

En el Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales (SAEF), a la fecha han Actualizado 68 Instituciones y Dependencias, de 381 que tiene activas el Sistema de Inventario Federal y Paraestatal, se registra un avance del 17.84 %





SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

VIII.- PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN INMUEBLES FEDERALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES (ARES).



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



DATOS GENERALES

Inmuebles en
plataforma ARES
17,900



\$2'217,773.00
Ingresos 2017-2018

67
Empresas
registradas

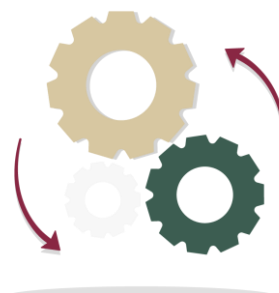


1
Infraestructura
Desplegada

41
Contratos de
arrendamiento



37
Solicitudes
en proceso



12
Convenios de Adhesión
con los Estados



2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



SHCP

SECRETARÍA DE
HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

IX.- ASUNTOS GENERALES



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y
AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



CONANP
COMISIÓN NACIONAL
DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

INMUEBLES REGISTRADOS EN SISTEMA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL DE LA CONANP (BAJAS)

4 de julio de 2019

SITUACIÓN ACTUAL

1. La CONANP actualmente tiene 144 registros inmobiliarios en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP) del INDAABIN.
2. Haciendo un análisis de la información contenida en el SIPIFP se identificó que no todos los registros son Inmuebles Federales.
3. Se requiere identificar u homologar criterios para el registro de Inmuebles Federales, en su caso modificar o dar de baja en el SIPIFP.
4. A continuación se presentan dos casos prácticos que se han identificado.

PARQUE NACIONAL HUATULCO

TERRENO BAHÍAS DE HUATULCO

SIICP INDAABIN DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO E INVENTARIO

INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
CEDULA DE INVENTARIO FECHA DE EMISIÓN 24/01/2019

DISPOSICIONES LEGALES
De conformidad con el artículo 37, fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene a su cargo el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, el cual opera de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

REGISTRO FEDERAL INMOBILIARIO (RFI): 20 - 26213 - 7

DATOS GENERALES
Sección de Inventario: II: INMUEBLES COMPETENCIA DE OTRAS DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS
Subsección: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Dependencia Administradora: SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Sector: SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Institución que Administra el Inmueble: COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Naturaleza Jurídica de la Institución: ÓRGANO DESCENTRALIZADO
Denominación del Inmueble: PARQUE NACIONAL HUATULCO

FOLIO REAL	NÚMERO DE PLANO	NÚMERO EXPEDIENTE CEDOC	NÚMERO IDENTIFICADOR DEL EXPEDIENTE INSTITUCIÓN
40714	DRPCPF-2130-2008-T	CEDOC20-26213-7	69135451

UBICACIÓN
País: MÉXICO Entidad Federativa: OAXACA
Municipio/Delegación: SANTA MARÍA HUATULCO

CEDULA DE INVENTARIO DEL SIIFP

SIICP INDAABIN DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO E INVENTARIO

INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
CEDULA DE INVENTARIO FECHA DE EMISIÓN 24/01/2019

DISPOSICIONES LEGALES
De conformidad con el artículo 37, fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene a su cargo el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, el cual opera de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

REGISTRO FEDERAL INMOBILIARIO (RFI): 20 - 26305 - 4

DATOS GENERALES
Sección de Inventario: II: INMUEBLES COMPETENCIA DE OTRAS DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS
Subsección: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Dependencia Administradora: SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Sector: SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Institución que Administra el Inmueble: COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
Naturaleza Jurídica de la Institución: ÓRGANO DESCENTRALIZADO
Denominación del Inmueble: TERRENO DE BAHÍAS DE HUATULCO

FOLIO REAL	NÚMERO DE PLANO	NÚMERO EXPEDIENTE CEDOC	NÚMERO IDENTIFICADOR DEL EXPEDIENTE INSTITUCIÓN
13622			

UBICACIÓN
País: MÉXICO Entidad Federativa: OAXACA
Municipio/Delegación: SANTA MARÍA HUATULCO

INFORMACIÓN TÉCNICA

20 - 26213 - 7

Decreto Declarativo Parque Nacional Huatulco

24 de julio de 1998

118,909,800 m2

REGISTRO FEDERAL INMOBILIARIO

DOCUMENTO DE PROPIEDAD

FECHA DEL DOCUMENTO

SUPERFICIE DEL TERRENO

20 - 26305 - 4

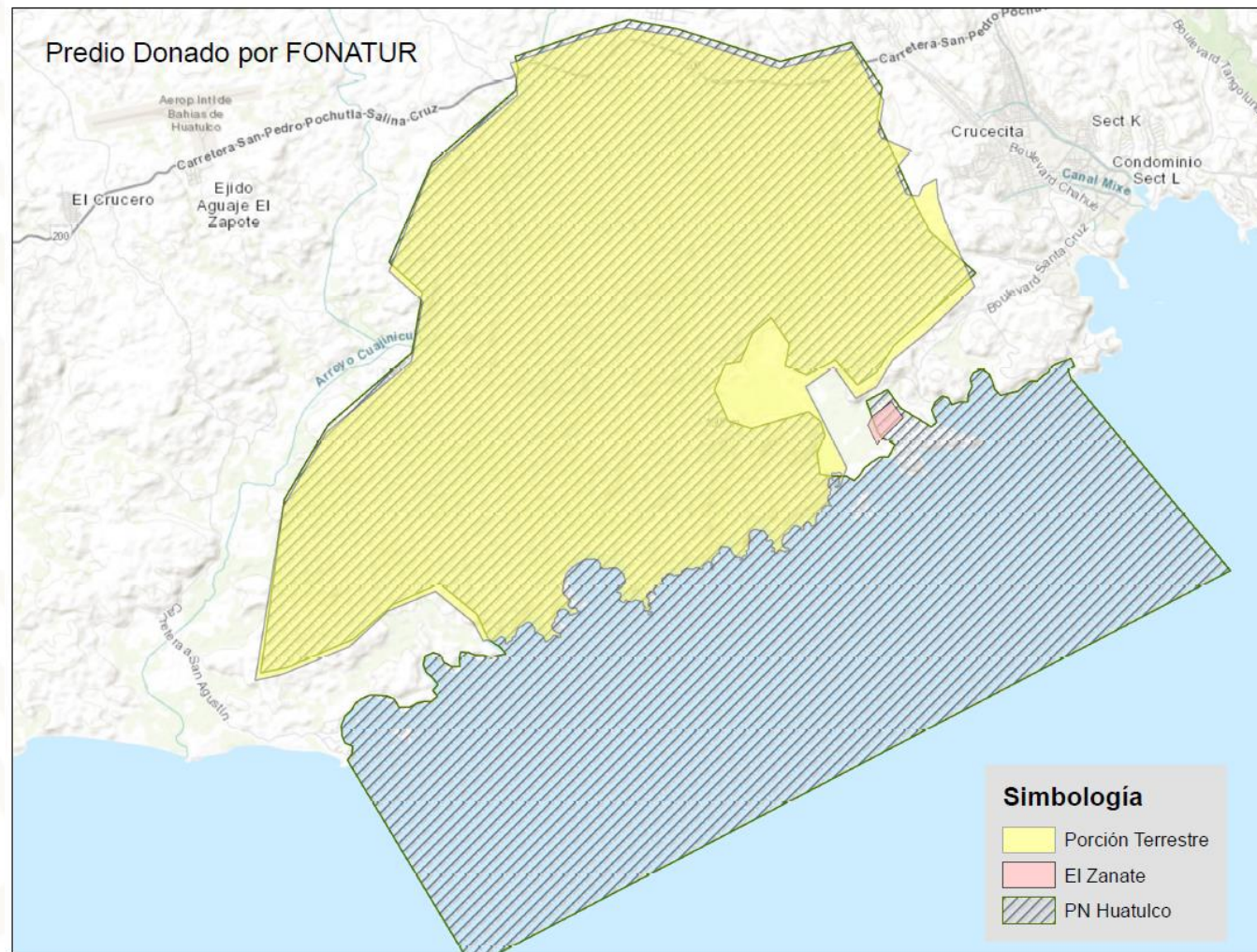
Contrato de Donación CD-A 004/2008

03 de julio de 2008

66,614,558.64 m2

PARQUE NACIONAL HUATULCO
118,909,800 m²

TERRENO BAHÍAS DE HUATULCO
66,614,558.64 m²



1. Las Áreas Naturales Protegidas de conformidad con el Art. 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al Art. 3, fracción segunda de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, son destinadas a la CONANP para su vigilancia, mantenimiento y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, en sus zonas de influencia, en las áreas de refugio para proteger especies acuáticas y otras especies.

Dentro de un ANP puede haber algún Inmueble Federal como: porción de terrenos, lotes, edificios, expropiaciones, otros.

2. Por lo anterior, el registro que corresponde al **“Parque Nacional Huatulco”** con FRI 20-26213-7 debería causar baja en el SIPIFP y permanecer el **“Terreno Bahías de Huatulco”** con RFI 20-26305-4.
3. Se propone dar respuesta a los Oficios No. DI/352/2018 y No. DI/022/2019 manifestando el reconocimiento de los registros reales que tiene la CONANP.



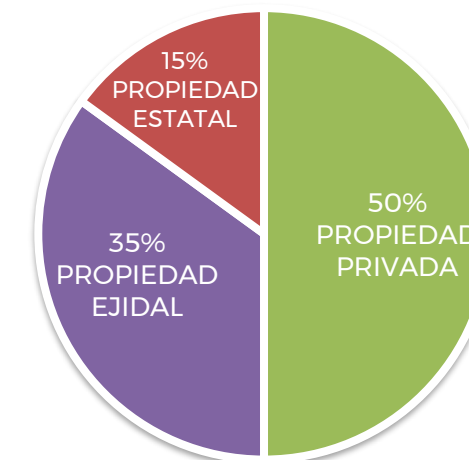
RFI	REGISTRADO COMO ANP	RFI	REGISTRADO COMO INMUEBLES FEDERALES
6-3790-1	PARQUE NACIONAL VOLCAN NEVADO DE COLIMA	-	-
23-2325-8	PARQUE NACIONAL ISLA CONTOY	-	-
23-5137-9	PARQUE NACIONAL ARRECIFES DE XCALAK	-	-
31-13330-7	ZONA DE REFUGIO FAUNISTICO RIA CELESTUM	-	-
20-26213-7	PARQUE NACIONAL HUATULCO	20-26305-4	TERRENO BAHÍAS DE HUATULCO

ZONA DE PROTECCIÓN FORESTAL Y FÁUNICA LA PRIMAVERA RFI 14-13560-2

Existe la petición de la CONAFOR hacia el INDAABIN para que se lleve a cabo la transferencia del inmueble denominado Zona de Protección Forestal y Fáunica la Primavera, a favor de la CONANP, misma que no ha procedido, toda vez que para éste último no existe elementos suficientes para acreditar propiedad del inmueble federal, exponiendo lo siguiente:

- D.O.F. del 6 de marzo de 1980, se publica el **DECRETO** Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre la Región conocida como La Primavera, mismo que en el Art. 1 refiere que se localiza dentro de una superficie aproximada de 30,500 hectáreas de propiedad particular, en Estado de Jalisco.
- La CONANP cuenta con el Registro Publico de la Propiedad Federal del Decreto de creación con Folio Real número 67780.
- D.O.F. del 7 de junio de 2000, se publica el ACUERDO de **Recategorización** de La Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre La Primavera, tendrá el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.
- El Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, 1a edición; diciembre de 2000 (vigente), en la sección de Tenencia de la Tierra, menciona que dentro de la poligonal que comprende esa APFF, el **50%** de la superficie es de propiedad **privada**; el **35%** es propiedad **ejidal** y/o comunal; y el **15%** restante de la superficie es propiedad del gobierno del **Estado de Jalisco**.

SUPERFICIE DEL ANP LA PRIMAVERA





CONCLUSIONES CASO 2

1. La CONANP no tiene Inmueble Federal en el Área Natural Protegida Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre La Primavera.
2. Por lo anterior, no hay elementos jurídicos ni administrativos para reconocer el cambio de administrador de dicho registro a favor de esta Comisión.
3. El 26 de abril de 2018 se llevo a cabo una reunión de trabajo promovido por la CONANP y la CONAFOR, a través de videoconferencia, con la finalidad de darle seguimiento y aclaración relativa al cambio de administrador del inmueble denominado Bosque de la Primavera, con R.F.I. 14-13560-2.
4. Con Oficio No. F00/DEAEI/0550 de fecha 22 de mayo de 2018, se dio respuesta al Oficio DI/175/18 suscrito por el Lic. Andrés Juárez, donde solicita el pronunciamiento de la CONANP, para el cambio de administrador del inmueble en comento.
5. Se sugiere que la CONFOR promueva la modificación o baja en el SIPIFP.

PROPUESTAS DE ACUERDOS

1. Definición de criterios para el registro en el SIPIFP, respecto al documento que acredite propiedad federal.
2. La CONANP está llevando a cabo la actualización de los registros en el SIPIFP, a través de un programa de trabajo, en caso de tener actualizaciones en los campos sensibles, se solicitará al INDAABIN atención particular para el avance.
3. Una vez finalizando la actualización en el SIPIFP, la CONANP estará en posibilidades de dar cumplimiento a la NORMA 23.
4. La CONANP informará periódicamente al INDAABIN, el avance del programa de trabajo.
5. A través de Cédula Básica de Información, se sugiere agregar a la próxima Sesión del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, para seguimiento a los trabajos de actualización que esta llevando a cabo la CONANP.

  **COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**
Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria

CÉDULA BÁSICA DE INFORMACIÓN

SESIÓN No: 2ª/19 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

FECHA: 11 de abril de 2019.

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

SUBCOMITÉ / GTE: 2ª/19 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

INMUEBLE (DENOMINACIÓN): Actualización de los registros en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

UBICACIÓN: N/A.

SUPERFICIE: N/A.

ANTECEDENTES: La CONANP actualmente tiene 144 registros inmobiliarios en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP) del INDAABIN.

DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO: La CONANP está llevando a cabo un análisis de la información contenida en el SIPIFP, y citado el Artículo 34 de la Ley General de Bienes Nacionales se identificó que no se cuenta con certeza jurídica y administrativa respecto a la acreditación de la propiedad federal, toda vez que hay registros con el soporte documental aludiendo a Decretos de creación de ANP's (uno de varios casos).

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: Mesas de trabajo del INDAABIN-CONANP, a efecto de que éste último haga el planteamiento de la problemática que existe en los registros del SIPIFP, explicando ejemplo de registros, se busca que el INDAABIN, vierta los aspectos jurídicos y administrativos respecto a la documentación que acredite propiedad federal de dichos registros y así definir para la permanencia o baja de los mismos.

En estas mesas de trabajo, se propone solicitar la habilitación de tres campos más en el SIPIFP, solo para los inmuebles administrados la CONANP, los cuales son los siguientes: Dirección Regional, Área Natural Protegida, Categoría de Manejo.

PROYECTO DE ACUERDO CON EL CPIFP:

DOCUMENTACIÓN ANEXA:

OBSERVACIONES:

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Andrés Jesús Juárez Pizano
Coordinador del Subcomité del Sistema de Información
Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSIIFP)
ajjuarezp@indaabin.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

